



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**“LA FORMACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. UNIDAD
DIDÁCTICA PARA EL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA”**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARIO GÓMEZ ORTEGA

ASESORA:

DRA. MARÍA CONCEPCIÓN CHÁVEZ ROMO

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2016.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ÁREA ACADÉMICA:
TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE
COMISIÓN DE TITULACIÓN
PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

Ciudad de México, a 09 de mayo de 2016.

TURNO MATUTINO
P/T/62/16/M.
F(01) S(6)/2016

AUTORIZACIÓN PARA LA IMPRESIÓN DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

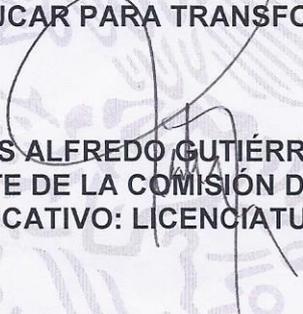
C. MARIO GÓMEZ ORTEGA.
PRESENTE

La H. Comisión de Titulación tiene el agrado de comunicarle (s), que habiéndose aprobado su trabajo, con los cuatro dictámenes de los sinodales; en la modalidad de propuesta pedagógica, titulada: "LA FORMACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. UNIDAD DIDÁCTICA PARA EL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA", está autorizado (a) para que imprima la misma e inicie los trámites correspondientes en la Subdirección de Servicios Escolares.

Asimismo, se le notifica que requiere 4 (cuatro) ejemplares empastados del trabajo y 1 (uno) CD formato PDF rotulado, que deberá entregar a esta H. Comisión y 2 (dos) CD'S más para la biblioteca, mismos que deben ser revisados por el personal de titulación de Pedagogía antes de ser entregados.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE,
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"


MTRO. LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PROGRAMA EDUCATIVO: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA

NOTA: Oficio elaborado por la H. Comisión de Titulación de la Licenciatura en Pedagogía (Sesión 11 de fecha 06/04/16).

c.c.p.- Comisión de Titulación.

LAGC/sem

Ella está en el horizonte. Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más para allá. Por mucho que camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la Utopía?

Para eso sirve: Para caminar.

Fernando Birri

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco a mis padres por haber creído en mí, por el apoyo, por la confianza, el amor, la paciencia, el cariño, por educarme, por hacer de mí el hombre que soy ahora, porque a pesar de que conocen todos mis defectos me aman, porque en los momentos difíciles me sacaron adelante, y hoy hemos logrado esta meta personal.

Les agradezco el tiempo, los recursos, el sustento, el hogar, todas esas comodidades que me permitieron concentrarme sólo en estudiar. Quiero expresarles son un ejemplo para mí, y que sin ellos no lo habría logrado, infinitas gracias.

Agradezco a Dios la vida que tengo, los padres que me mandó, el darme una segunda oportunidad de vida, el llenar de voluntad y fiereza mi corazón cuando se trata de cumplir mis sueños.

Agradezco a mi tío Raúl Ortega Mosqueda por sus palabras, las cuales me inspiraron, y me prepararon para este momento cuatro años antes de que sucediera, porque sus consejos me brindaron calma, por haber confiado en mí.

Agradezco a mi pareja, porque me apoya en todo momento, porque siempre ha creído en mí, porque lucha a mi lado, porque motiva mis esfuerzos, porque es quien me ayuda a levantarme cuando he caído, porque me soporta como soy, y además de eso puede amarme.

Agradezco a la Dra. Concepción Chávez Romo, por la paciencia, el tiempo, porque compartió conmigo sus conocimientos, experiencia, además de apoyarme en la construcción de aprendizajes que contribuyeron a la elaboración del presente trabajo recepcional, con el que hoy culminó una etapa de mi vida.

Agradezco a todos y cada uno de mis profesores, por las enseñanzas que posibilitaron la construcción de aprendizajes, los cuales son parte fundamental de mi formación académica y profesional, debo agregar que hubo algunos que me enseñaron a ser mejor persona, más allá de la relación profesor y alumno, aprendí de ellos aspectos valiosos de la vida.

Agradezco a mi familia, amigos y conocidos, a todos aquellos que creyeron y confiaron en mí, y que de alguna manera son parte de esta etapa de mi vida y formación, gracias por compartir esta alegría.

Agradezco a mi primo Alejandro Téllez Ortega, por el apoyo brindado en este momento de mi proceso de formación. Agradezco que seas parte de la presentación de mi trabajo recepcional, y por ende de mi titulación, agradezco el cariño, la calidez y la confianza.

ÍNDICE

	PÁG.
Introducción	1
Capítulo 1	8
Estado del arte. La formación en valores a través de la Educación Física y el Deporte	8
1.1. ¿Por qué es necesaria la formación en valores?	9
1.2. El papel del docente en la formación de valores	13
1.3. Formar en valores desde la Educación Física y Formación Cívica y Ética	15
Capítulo 2	24
Marco teórico	24
2.1. Contextualización del problema en el marco de la Política Educativa Mexicana	25
2.2. Referentes teórico-conceptuales	31
2.2.1. ¿Qué es la formación en valores?	31
2.2.2. Concepto de persona o ser humano	34
2.2.3. La formación integral y los cuatro pilares de la educación	35
2.2.4. Cuatro pilares de la educación	36
2.3. Sustento psicopedagógico	40
2.3.1. Sobre el aprendizaje de los valores y su articulación con la Educación Física y el Deporte	40
2.3.2. La Teoría del desarrollo del juicio moral, según Lawrence Kohlberg	45
2.3.3. La importancia del Método Socioafectivo para la formación en valores	47
2.3.4. Método Didáctico	47
2.3.5. Método Socioafectivo	50

Capítulo 3	58
Unidad Didáctica	58
3.1. Definición de la Unidad Didáctica y sus componentes	59
3.2. Selección de los contenidos	60
3.3. Contenidos de la Unidad Didáctica	67
3.4. Objetivos Didácticos	67
3.5. Secuencia didáctica de aprendizaje	68
Conclusiones	81
Bibliografía	87
Anexos	93

Introducción

Estimados Profesores: Soy sobreviviente de un “campo de concentración”. Mis ojos vieron lo que nadie debería ver: cámaras de gas construidas por ingenieros FORMADOS; niños envenenados por médicos DIPLOMADOS; recién nacidos muertos por enfermeras INSTRUIDAS; mujeres y bebés fusilados y quemados por graduados en COLEGIOS y UNIVERSIDADES.

Así, tengo mis dudas respecto de la educación.

Mi pedido es este: ayuden a sus alumnos a tornarse humanos. Sus esfuerzos nunca deberán producir monstruos entrenados. Aprender a leer, a escribir, aprender aritmética sólo es importante cuando sirven para hacer de nuestros jóvenes, personas más humanas.

Werneck, 1997.

La presente propuesta está centrada en el segundo grado de Secundaria, pretende la formación y el fortalecimiento de algunas actitudes y valores en los estudiantes relacionados con la solidaridad, el respeto, la cooperación, la tolerancia y el trabajo en equipo. Todo ello desde una perspectiva integral de la educación, empleando una estrategia de transversalización de contenidos.

Los espacios curriculares seleccionados son: Educación Física (EF) y Formación Cívica y Ética (FCyÉ), dado que presentan aprendizajes esperados y temas afines. Asimismo porque en el diseño de la Unidad Didáctica aparece como un supuesto central la complejidad del ser humano y se pretende contribuir a la formación integral del adolescente, articulando competencias de la dimensión moral, afectiva y cognitiva.

De esta manera, se espera coadyuvar en la formación de un ser humano reflexivo, crítico y consciente, capaz de juzgar de manera pertinente actos propios con responsabilidad y congruencia.

El documento está organizado en tres capítulos, en el primero se realizó una indagación exploratoria sobre el tema, con el fin de tener mayores referentes acerca de la problemática, el objeto de intervención y concretar el diseño de la propuesta pedagógica.

En el campo educativo, se explicita lo que se ha investigado respecto a la formación en valores a través de la Educación Física, el deporte y la Formación Cívica y Ética.

Simultáneamente, dentro del capítulo se pretende dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Por qué es necesaria la formación en valores?, ¿Qué papel tiene el docente en cuanto a formar en valores?, y por último ¿cómo formar en valores desde la Educación Física y Formación Cívica y Ética? Dichas preguntas tienen la finalidad de profundizar y dejar claro, lo que se pretende trabajar y el cómo hacerlo a través del deporte escolar como alternativa.

En cuanto al segundo capítulo, se refiere a brindar los referentes teóricos y metodológicos que fundamentan la propuesta pedagógica. En este sentido, se identifican tres ejes temáticos que dan forma al marco teórico, estos son:

- Contextualización del problema en el marco de la Política Educativa Mexicana

Se proporcionan los referentes que describen cómo la formación en valores presenta una intencionalidad educativa y es una necesidad social; se retoman artículos y fracciones de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y la Ley General de Educación (1993); además del Plan Nacional de Educación Básica y los Programas de Estudios (2011) de las asignaturas que se pretenden trabajar, de los cuales se seleccionaron competencias generales y específicas a desarrollar, finalidades, propósitos, y contenidos sugeridos vinculados al perfil de egreso de la Educación Básica.

- Referentes teórico-conceptuales

En el segundo eje, se define ¿Qué es la formación en valores?, se proporciona el concepto de persona o ser humano, además de explicitar lo que se entiende por la formación integral del ser humano, esto articulado con los cuatro pilares de la educación.

- Sustento psicopedagógico

El tercer eje está centrado en el aprendizaje de los valores y su articulación con la ED y el Deporte; se ahonda en la teoría del desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg; luego se brindan referentes que dan sustento teórico sobre el Método Socioafectivo para la formación en valores.

Para terminar se conceptualiza lo que se entiende por Método Didáctico, con el objetivo de poder describir lo que caracteriza y sustenta al Método Socioafectivo, dejando claro su afinidad y concordancia con la propuesta.

Finalmente, el tercer capítulo proporciona la definición de la Unidad didáctica y sus componentes, se realizó un esquema en el cual se presentan contenidos sugeridos

de las asignaturas FCyÉ y EF. Por otro lado se presentan contenidos propios de la Unidad didáctica con sus finalidades o aprendizajes esperados, estos son:

- i. La Formación en Valores a través de la Educación Física
- ii. El valor del diálogo y la comunicación para la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos
- iii. El respeto y aprecio a las diferencias

Por otra parte, se explicitan los objetivos y las finalidades de la Unidad Didáctica, y finalmente se presenta la secuencia didáctica de aprendizaje.

El proceso de titulación implica aplicar parte de las capacidades y conocimientos adquiridos a lo largo de la Licenciatura en Pedagogía mediante la elaboración de un trabajo recepcional, el cual demanda cumplir con ciertos criterios administrativos e institucionales, dichos criterios se encuentran prescritos en el Reglamento de Titulación y en los Lineamientos de Titulación de la propia licenciatura. Una de las modalidades es la Propuesta Pedagógica y por ella se ha optado para desarrollar el presente trabajo.

De acuerdo con el Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura en Pedagogía, de la Universidad Pedagógica Nacional, la Propuesta Pedagógica:

...parte del reconocimiento de las preocupaciones fundamentales del maestro, en relación con una dimensión particular de su práctica docente: los procesos de enseñanza y/o aprendizaje del conocimiento escolar. El sustentante deberá elegir una de esas preocupaciones y convertirla en el problema que articula su reflexión y da sentido al planteamiento de una estrategia de acción pedagógica. Al sistematizar y profundizar sus reflexiones sobre el problema elegido y la estrategia planteada, se fundamenta la propuesta pedagógica (UPN, 2000, p. 6).

La Propuesta Pedagógica resulta ser la idónea para lograr los propósitos del trabajo previsto, el cual consiste en: elegir una preocupación del ámbito educativo y convertirla en un problema, reflexionar sobre él y dar sentido a una estrategia de intervención fundamentada teórica y metodológicamente, asimismo, implica

sistematizar la información y profundizar en el asunto seleccionado con motivo de conocer más sobre el mismo.

De acuerdo con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía, el proceso de titulación tiene la finalidad de fortalecer la formación del estudiante como profesional de la educación, con el objetivo de poder atender los problemas que se presentan en la realidad y el Sistema Nacional Educativo.

Entendido de esta manera el proceso de titulación es evidente que pretende la articulación de la teoría y la práctica, con el objetivo de confrontar estas dos vertientes con la realidad y aportar a la solución de un problema específicamente educativo.

Para la elaboración de la presente propuesta se ha tomado en consideración un conjunto de preocupaciones que docentes e investigadores manifiestan frente al reto de promover una formación en valores.

Además de analizar mediante un proceso reflexivo las características que presenta la realidad actual referente a la temática, es decir, ¿qué se ha investigado sobre los valores morales y éticos?, ¿qué evidencias se han encontrado dentro de las dichas investigaciones?, ¿por qué se considera necesaria esta formación y qué finalidad tiene? Dichas investigaciones sustentan la idea de que es prudente trabajar y fortalecer la formación en valores de nuestros adolescentes dentro de las instituciones educativas, ya que se busca el bienestar humano, la participación social, el vivir en sociedad de manera honesta y digna, el ser solidario, el respeto individual y hacia con los demás (Guerrero, 2011; Zavala, L.E y Zavala, L.G, 2011).

En este sentido, se considera que los seres humanos presentan una compleja gama de valores que posibilitan la convivencia y su desarrollo personal, por lo cual se debe formar ciudadanos que tengan presente en su actuar, el respeto hacia ellos mismos, al prójimo y al entorno, tolerancia hacia los demás, cooperación, participación, responsabilidad y solidaridad.

Es por ello, que se pretende reforzar la formación en valores en estudiantes de la educación Secundaria tomando como punto de partida el trabajo del docente de Educación Física y el de Formación Cívica y Ética.

El presente trabajo parte de la premisa de que los valores no se enseñan a través de la repetición, ni la memorización, sino a partir de vivirlos, experimentarlos en la vida cotidiana y, en el caso de la escuela, en la relación que se establece entre docentes y estudiantes (Schmelkes, 1997). Se requiere que el estudiante viva los valores, los lleve a la práctica, para que de verdad se propicie un aprendizaje significativo en cuanto a la formación en valores (Aguayo, 2009; Schmelkes, 1997).

La presente propuesta entiende por aprendizaje significativo: aquel aprendizaje que tenga sentido y significado para el estudiante, es decir, que pueda ser utilizado en su vida cotidiana en diversos contextos. Además, se caracteriza por la retención a largo plazo del mismo (Ausubel y Novak, 1976).

Objetivo general

- Elaborar una Propuesta Pedagógica que fortalezca la formación en valores de los adolescentes de segundo grado de Secundaria, a través de momentos de reflexión y actividades físicas, con la finalidad de aportar al desarrollo de competencias que fomenten la formación integral de los estudiantes.

Objetivos específicos

- Analizar el Plan de Estudios 2011 y los Programas de Estudios de las asignaturas: EF y FCyÉ de la Educación Secundaria para identificar contenidos y aprendizajes esperados afines.
- Caracterizar la etapa de desarrollo moral en la que se encuentran los estudiantes de segundo grado de Secundaria, a fin de proponer estrategias de trabajo acordes con su edad y etapa de desarrollo.
- Ubicar una metodología didáctica idónea, que permita elaborar una propuesta de trabajo, centrada en la Formación en valores.

- Diseñar una Unidad Didáctica con un enfoque transversal y con actividades dirigidas a los estudiantes, con el propósito de promover valores y actitudes vinculadas a la solidaridad, el trabajo colaborativo, el respeto a las diferencias; asimismo que los estudiantes sean capaces de juzgar desde un punto de vista moral los actos propios.

Capítulo 1

Estado del arte. La formación en valores a través de la Educación Física y el Deporte

*El deporte tiene el poder de transformar el mundo.
Tiene el poder de inspirar, de unir a la gente como
pocas otras cosas... Tiene más capacidad que los
gobiernos de derribar barreras raciales.*

Nelson Mandela

Se realizó una indagación exploratoria sobre el tema con la finalidad de tener mayores referentes acerca de la problemática, el objeto de intervención y concretar el diseño de la Propuesta Pedagógica.

En el campo educativo, se explicita lo que se ha investigado respecto a la formación en valores a través de la Educación Física, el deporte, y la Formación Cívica y Ética. Se consultaron algunos artículos del X y XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. El primero realizado en Veracruz (2009) y el segundo en Nuevo León (2011) ambos organizados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C. (COMIE).

Asimismo, se revisaron artículos de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (REDALyC). Textos de Beregüí, Garcés de los Fayos y Linzmayer (2007) y Guillén y Cuevas (2010).

Además de la revisión de algunas aportaciones de los principales exponentes que trabajan la formación en valores en México, ellos son: Latapí (2003) y Schmelkes (1997), para el caso de la formación en valores articulada a la Educación Física se retoman algunos planteamientos de Aguayo (2009).

1.1. ¿Por qué es necesaria la formación en valores?

Actualmente dentro del campo educativo existe una transformación de los valores en México, los cuales atienden las necesidades de un sistema neoliberal, el cual se caracteriza por fomentar el individualismo, el consumismo, la competitividad, persigue la eficacia y eficiencia, es decir, destina menos recursos a la espera de mejores resultados, pretende homogeneizar y defiende los intereses de la clase dominante (Ramos, 2001; Tejada, 2000).

Es por ello que resulta necesario abatir los valores impuestos por la corriente económica y política llamada Neoliberalismo, la situación actual amerita fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de valores en la Educación Básica, trabajar con los jóvenes su formación moral e integral, con la cual sean capaces de mostrar actitudes solidarias y fraternales, en lo individual y en lo social.

En la actualidad se vive en un mundo de constante cambio debido a los procesos de globalización, migración e interdependencia económica. También a los avances en el desarrollo científico y tecnológico, así como a la agudización de la pobreza y situaciones de desigualdad social y económica que han provocado que se transformen o modifiquen los valores sociales y culturales. Todos estos fenómenos presentan a los sistemas educativos diversos desafíos sobre los cuales existen distintas posturas para afrontarlos, en este sentido, ha generado contradicciones, polémica e incertidumbre.

Aunque son desafíos que no se originan en las instituciones escolares, existe consenso en reconocer que las escuelas de Educación Básica en nuestro país no son ajenas a estos cambios y que es necesario realizar modificaciones en su oferta curricular con la finalidad de preparar a las nuevas generaciones para aprender a ser y vivir en estas realidades. De manera específica la formación o educación en valores, aparece como una dimensión básica para fomentar la educación integral de las personas logrando una mejor actuación de ellas.

De acuerdo con Latapí (2003) “la capacidad valorativa es específica del ser humano, va unida a su capacidad simbólica y expresa su relación con el mundo; es una capacidad fundamental en la construcción de su ser consciente y responsable (p. 73). Frecuentemente, esta capacidad suele olvidarse en los procesos de formación siendo que los valores son parte del desarrollo social, su promoción puede contribuir a la regulación de nuestra conducta, tomar decisiones, resolver problemas éticos y morales.

Existen distintos tipos de valores (Latapí, 2003), sin embargo, aquí se hace referencia, como ya se adelantó, a aquellos vinculados al orden moral y al ejercicio

responsable de la libertad. En este sentido, se entiende por valores aquellos: “ideales de actuar y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca, y a través de los cuales interpreta el mundo y da significado a su existencia” (Guillén, D y Cuevas, L, 2010, p.8).

Guerrero (2011) afirma:

...que la realidad actual atraviesa por una crisis de valores en particular de valores morales y valores éticos, evidencia de ello lo vemos a diario a través de los programas y notas en los medios de comunicación social: televisión, radio, prensa e Internet; casi ninguna sociedad queda exenta de esta problemática (p.2).

Zavala, L.E y Zavala, L.G. (2011) señalan que es necesaria una sólida formación en valores que contribuya a la convivencia, con la finalidad de favorecer los conocimientos que establezcan juicios éticos y ciudadanos para actuar de mejor manera en sociedad.

Hoy en día la sociedad requiere de una sólida formación en valores acorde con los desafíos actuales de la convivencia; más no se afirma que se carezca de valores, dicho en otras palabras, existe una transformación de los valores, los cuales promueve el sistema actual en México, es decir, el capitalista. Por esta razón la propuesta pretende favorecer la adquisición de conocimientos que posibiliten a los estudiantes establecer juicios éticos y morales para actuar en sociedad.

Es menester educar en la medida que los conocimientos adquiridos fortalezcan el desarrollo y progreso personal los cuales coadyuven en un beneficio social, es decir, que se formen personas capaces de actuar de manera ética ante los retos que se presentan en la vida cotidiana; personas capaces de ayudar con lo que saben, personas que de manera solidaria apoyen al otro, personas abiertas al diálogo, comprometidas con el progreso propio y social, personas responsables de sus pensamientos y acciones.

En consenso con los autores anteriores, se persigue el bienestar humano que le permita al estudiante estructurar su esquema de valores, con fin de participar y vivir

en sociedad de manera honesta, con respeto, cooperación, tolerancia, dignidad y solidaridad.

Existe un vínculo entre formación en valores y las instituciones educativas, dado que la Educación Secundaria presenta la responsabilidad de formar de manera integral a los estudiantes, con la finalidad de que al egresar puedan continuar su desarrollo de manera plena en cualquier ámbito de la sociedad.

Si bien, los estudiantes al introducirse a la escuela ya traen consigo un conjunto de valores, actitudes y normas de convivencia aprendidos en su ámbito familiar y otros espacios de socialización, corresponde a los docentes formar en valores para la vida ciudadana, los cuales están previstos en la Legislación Educativa Nacional y que van más allá de lo que cada familia desea enseñar a sus hijos. Por ello, se busca impactar directamente en las relaciones personales y en las prácticas cotidianas que se propician en la escuela y con ello desarrollar el juicio autónomo congruente entre el pensar y el actuar de los estudiantes (Latapí, 2003).

De ahí deviene que las instituciones educativas tienen un gran reto y una responsabilidad, al igual que los docentes, debido a que estos son: mediadores, guías y quienes brindan las pautas a través de la didáctica para potencializar la construcción del aprendizaje de sus estudiantes.

En este sentido, es necesario considerar que los seres humanos presentan una compleja gama de valores que posibilitan la convivencia y su desarrollo personal, por lo cual se deben formar ciudadanos, que tengan presente en su actuar el respeto hacia ellos mismos, al prójimo y al entorno, tolerancia hacia los demás, cooperación, participación, responsabilidad y solidaridad.

La formación en valores se considera necesaria, porque se pretende aprender a vivir juntos, por ello resulta indispensable ir más allá de los valores familiares y promover los requeridos para la vida pública.

1.2. El papel del docente en la formación de valores

Aunque los valores están explícitos en los programas curriculares de EF y FCyÉ, existen diversos factores que obstaculizan la enseñanza y el aprendizaje de los mismos; estos son: el privilegio de contenidos conceptuales por encima de los procedimentales y actitudinales (Yus, 2011).

Asimismo, en el sistema educativo actual, la escuela de manera concreta prioriza la teoría, el conocimiento científico, la memorización de contenidos, el conocimiento lingüístico y el lógico matemático (Glaxiola, 2005). Es decir, el docente educa en valores bajo el paradigma educativo de la memorización y conceptualización de los mismos. Yus (2011) señala que se dejan de lado siempre las actitudes.

Por esta razón es fundamental aunque no el problema central, que el docente logre apropiarse de un método educativo que favorezca la formación en valores desde un enfoque vivencial.

De esta manera, podrán convertirse en mediadores y guías que orienten a sus estudiantes hacia el desarrollo de las capacidades que les permitan analizar desde una perspectiva ética sus actitudes, comportamientos y desenvolverse de forma autónoma en la escuela y en la vida.

Desde la perspectiva de la didáctica, deben desarrollarse métodos, técnicas, estrategias y dinámicas, que favorezcan la optimización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de que los contenidos conceptuales puedan ser asimilados, con la intención de fomentar procedimientos, actitudes y competencias que posibiliten el desarrollo integral de los estudiantes y la convivencia armónica.

De ahí, que se considera necesario promover una cultura de la educación en valores a partir del desempeño del docente de EF y FCyÉ. Estas asignaturas brindan la posibilidad de fortalecer mediante la interacción y el desarrollo de actividades reflexivas y físicas la formación en valores. Esto se refiere a la movilización de conocimientos, es decir, el docente es el encargado de generar un ambiente propicio

para aprender y el estudiante tiene la tarea de vincular sus aprendizajes con la vida cotidiana.

Cerón y Pedroza (2009) señalan que el docente es la figura que se encarga de promover valores y no de manera prescriptiva, es decir, no de manera lineal, sino que su práctica es la que posibilita el aprendizaje de los valores por parte de los estudiantes.

Por lo cual, la formación en valores no es viable de alcanzarse de manera descriptiva, dado que implica autonomía, la estructura personal de un esquema de valores y criterios para juzgar los actos propios y de los otros (Schmelkes, 2009).

Esta es la razón por la cual se requiere que los docentes sean considerados como profesionales, dado que el docente es el responsable de generar un ambiente en donde se propicie la construcción de aprendizajes. Asimismo, la profesión docente requiere romper con la rutina y la mecánica, haciendo un buen ejercicio de su práctica educativa. Todo esto parece confirmar que el profesor es agente de cambio y transformación.

Lo que caracteriza a un docente profesional es que: toma decisiones respecto a su práctica educativa, se basa en la didáctica para dar pautas de pertinencia, siempre persigue el potencializar los espacios y momentos que brindan los materiales educativos, las actividades, técnicas, estrategias y la hasta institución misma. De tal manera que los criterios anteriores son fundamentales dado que la enseñanza es una actividad intelectual la cual implica responsabilidad de quien la ejerce.

Con lo anterior se afirma la admiración hacia los docentes y se defiende la idea de que su trabajo no puede ser reducido al de un simple aplicador técnico de lo que curricularmente ya está prescrito, mucho menos ser desposeídos de su oficio por aquellas personas que realizan los planes, programas, enfoques didácticos, proponen recursos y evaluaciones (Charlier, É, 2005).

En palabras de Díaz, Á. (2005) el docente no puede ser reducido a simple ejecutor de los planes y programas establecidos por la política educativa actual.

Dicha Política Educativa no atiende a las necesidades del Sistema Educativo Mexicano, sino a lo que demandan y necesitan los organismos internacionales, aquellos que reclaman perfección, evaluación constante, exámenes a gran escala, eficiencia, eficacia, etcétera.

1.3. Formar en valores desde la Educación Física y Formación Cívica y Ética

Se persigue la idea de articular espacios curriculares antes mencionados, de manera que los contenidos se trabajarán con un enfoque transversal. Lo que posibilita mirar a la educación como un proceso integral que liga a la escuela con la vida cotidiana, con los valores y actitudes que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas.

Para empezar, Aguayo (2009) realizó una investigación de corte cualitativo, la cual consiste en trabajar los valores desde la clase de Educación Física y se desarrolla en 5 escuelas primarias del Distrito Federal con 5 profesores de la asignatura antes mencionada y 7 personas externas a la misma, es decir, directivos, supervisores y funcionarios; se utilizaron observaciones, videograbaciones que dieron lugar a establecer un guión de entrevistas. Se realizaron observaciones a las clases de los docentes en el patio durante 40 horas y 250 minutos de videograbación.

El deber ser tiene por finalidad que las actividades físicas y deportivas promuevan actitudes y el desarrollo moral de los estudiantes, no sólo ser utilizadas como maneras de juego o entretenimiento y para lograr esto, es necesario que el docente conozca el significado y trascendencia de la formación en valores.

Uno de los principales hallazgos fue que los docentes tienen una preocupación por la enseñanza de los valores, pero es su práctica diaria se olvidan de ello, es decir, reconocen la relevancia de formar en valores pero sus actitudes y comportamientos dentro de la escuela son contradictorias a lo que expresan.

Otro hallazgo importante, es la necesidad de actualización con motivo de que el docente adquiera los conocimientos teóricos y procedimentales que orienten su práctica educativa ya que carece de ellos.

En las entrevistas los docentes mencionan algunos valores como el respeto y el compañerismo, pero no logran describir de qué manera enseñan los valores, por esta razón no es posible observar en su práctica estrategias o actividades que posibiliten el desarrollo moral de los estudiantes.

Un docente expresa que en su clase promueve la tolerancia y el respeto hacia las diferencias y le pide a los alumnos se pongan en el lugar del otro, basa su práctica en la intuición y la experiencia, no tiene el referente de que para formar en valores es necesario ponerse en el lugar del otro, como lo señala Schmelkes (2004), el docente carece de este elemento teórico.

El espacio curricular de Educación Física, es un espacio relevante para la formación en valores, además de mencionar que las prácticas que desarrollan los docentes en el patio inciden en la adquisición de hábitos, puesto que contribuyen a adquirir estilos de vida más sanos que propician el bienestar social, el cual es el propósito de la investigación que realiza.

Se menciona dentro de otro testimonio que el docente es una figura, un ejemplo, y si el promueve el hacer trampa para ganar, los estudiantes lo harán porque lo consideran correcto, ante esta acción el docente se cuestiona sobre qué beneficio tiene ganar con trampa, es mejor el respetar el esfuerzo que pone cada uno de los que integra el equipo, de tal manera que orienta su práctica hacia el ejercer valores, seguir las reglas, tolerar la frustración, etcétera.

Dicho lo anterior, las conclusiones de la investigación, son: aprovechar este espacio, y se requiere de didácticas con intencionalidad pedagógica, de congruencia entre el pensar y el actuar, decir y hacer, y por último de programas de actualización para los docentes, los cuales fortalezcan sus conocimientos teóricos y metodológicos (Aguayo, 2009).

Guerrero (2011) presenta una perspectiva similar y señala que el propósito de su investigación, es el de conocer las creencias que el estudiante tiene sobre los docentes de Educación Física, su práctica educativa y los valores que aprenden a

través de la misma. Teniendo en cuenta que se tiene como supuesto, el que los estudiantes perciben y evalúan en los docentes, actitudes tanto positivas como negativas.

La metodología que este investigador empleó es descriptiva y transversal, se realizaron una serie de preguntas a los alumnos de primaria, de quinto 55% y sexto grado 45%. El análisis arrojó que: de 416 alumnos, 52% hombres y 48% mujeres de 11 a 12 años, el 72% respondió que sí ante la siguiente interrogativa: “¿Cuándo juegas respetas las reglas de juego que te pone el profesor?” (Guerrero, 2011, p. 5).

Ante la pregunta: “¿el profesor de educación física enseña valores?” (Guerrero, 2011, p. 5). El 45% responde que sí, equivalente a 186 alumnos, el 35% dice que algunas veces equivalente a 145 alumnos.

Con respecto a la pregunta: “¿Perciben los valores que el profesor demuestra o enseña?” (Guerrero, 2011, p. 6). El 55% (229 alumnos) considera que el profesor sí demuestra lo que dice, el 32% (130 alumnos) menciona que lo demuestra algunas veces, mientras que el 13% restante considera que nunca demuestra, ni practica lo que dice.

Las anteriores son preguntas que fueron seleccionadas con la intención de enriquecer la presente propuesta en torno a fomentar la enseñanza y el aprendizaje de valores mediante la asignatura de EF, y cómo influye la percepción de actitudes por parte los alumnos ante la práctica educativa del docente.

En consenso con los autores trabajados se concluye con la idea de que la Educación Física es un camino viable para trabajar la formación moral e integral, dado que también se contribuye a la dimensión social y afectiva de los estudiantes (Guerrero, 2011; Aguayo, 2009).

Asimismo, Torquemada, Quintero y Velázquez (2009) en palabras de Fischer R. (2005) señalan la relevancia de la asignatura de FCyÉ la cual “... debe favorecer en los jóvenes el desarrollo de la capacidad de análisis y discusión para la toma de

decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad” (p.2).

Por lo cual me gustaría dejar claro que la Formación Cívica y Ética es un proceso que se da a lo largo de toda la Educación Básica, el estudiante desarrollará competencias que le posibilitan actuar en una situación determinada; mediante la articulación y movilización de conocimientos, habilidades y valores.

Las competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva moral y cívica que permite a los alumnos tomar decisiones, elegir entre opciones de valor, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos (Torquemada, Quintero y Velázquez, 2009).

Por ello, que los autores mencionados en el párrafo anterior, señalan que el objetivo es conocer los procesos de enseñanza y aprendizaje en la asignatura de FCyÉ, además de la práctica educativa y los enfoques con los que trabaja el docente, contrastado con los enfoques que propone el programa de estudios.

Torquemada, Quintero y Velázquez (2009) realizan un análisis de caso con alumnos de segundo grado de Secundaria pública en Pachuca el mes de septiembre del 2008, en el cual se aprecia que los contenidos de la asignatura son trabajados de manera conceptual-teórica, y en menor medida se realizaron actividades que favorezcan la participación activa del estudiante, no se trabajan al 100% los contenidos del programa de estudios, además de no contar con los recursos didácticos suficientes los cuales posibiliten a los estudiantes construir aprendizajes significativos.

De tal manera que se concluye con la idea de que pareciera no existe una planificación que guíe el desarrollo temático de los contenidos, lo cual conlleva a trabajar de manera superficial los temas generando huecos y actividades inconclusas. Por otra parte se percatan que el docente enseña basado en el paradigma de la escuela tradicional, a través de exposiciones, no se da lugar a la

reflexión y el diálogo y mucho menos posibilita el desarrollar competencias morales en los estudiantes.

Esa es la razón por la cual, la presente Propuesta Pedagógica, enfatiza la relevancia y responsabilidad que tiene el docente para trabajar los contenidos de los programas de estudios.

Deseo subrayar que se pretende la transversalidad de contenidos y la interdisciplinariedad de asignaturas, teniendo en cuenta que la formación en valores tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona y la construcción de una sociedad democrática y humana. Por ello, la relevancia de articular estos dos espacios curriculares, puesto que se persigue el fomentar un pensamiento complejo que atienda a las diversas dimensiones del estudiante y a las necesidades sociales.

A manera de cierre: Aguayo (2009) plantea que en la clase de Educación Física por sus características, es el espacio ideal para la formación valoral. El docente debe aprovechar todas las ventajas que ofrecen las actividades físicas y deportivas para contribuir en el desarrollo moral de los estudiantes. Además de señalar que para formar en valores se requiere conocimientos teóricos y estrategias didácticas por parte de los docentes, para que realmente exista una intencionalidad pedagógica.

Si en verdad se precisa que este espacio curricular contribuya a la formación en valores, se deben propiciar momentos de aprendizaje, los cuales deben ir más allá del desarrollar capacidades o habilidades físicas, de mostrar actitudes de superioridad y competitividad; de tal manera que el estudiante desarrolle sensibilidad personal y social (Linzmayr, 2007).

Dicho lo anterior, la labor pedagógica consiste en propiciar la reflexión individual y el diálogo, siempre con la finalidad de comprender y solucionar los problemas que se presenten en la sociedad. Lo cual supone congruencia entre pensamiento, acción y actitudes de empatía, es decir, ponerse en el lugar del otro, con el propósito de juzgar desde una perspectiva diferente en cualquier situación y en cualquier contexto.

No se pretende establecer un currículo de valores, sino retomar lo ya existente en los programas de estudio y propiciar en la escuela un clima que atienda a las relaciones humanas (Latapí, 2003).

Aguayo (2009) afirma y concluye con la idea de que los docentes carecen de elementos teóricos, procedimentales y estrategias para trabajar la formación moral, si bien reconocen la importancia de la formación en valores, no la desarrollan en las prácticas cotidianas, específicamente en esta investigación.

Cabe advertir que, en los diversos estudios que consultan a docentes de Educación Básica, aparece como constante la demanda de una actualización y formación en temas relacionados con los desafíos de la Formación Cívica y Ética que surgen en su práctica cotidiana y la necesidad de saber cómo brindar una formación en valores (Ochoa, 2010; Chávez, 2015).

Beregüi y Garcés de los Fayos (2007) de igual manera señalan que a través de la Educación Física y el deporte escolar, se posibilita desarrollar valores sociales y morales, siempre y cuando el docente utilice un procedimiento adecuado, es decir, una intencionalidad de relacionar los contenidos de formación, con el valor social del hecho deportivo. Ya que con la simple práctica físico-deportiva no se transmiten valores automáticamente.

Estos autores comparten la idea de que el docente es actor fundamental el cual debe utilizar el deporte como un instrumento que contribuya a fomentar el respeto a los demás o a las reglas, la responsabilidad, la disciplina, cooperación, tolerancia y compañerismo.

Como parte de la metodología se aplicó una encuesta a los docentes, a cada una de las preguntas tenían que responder si estaban *en total acuerdo*, *bastante de acuerdo*, *acuerdo moderado*, *algo en desacuerdo* y *total desacuerdo*.

Entre las finalidades de las preguntas se encontraba el indagar sobre los valores que el profesor presenta sobre la Educación Física y el deporte, es decir, si en la práctica, asumían una orientación educativa y formativa con la intención de promover valores

positivos (ya mencionados anteriormente) o valores erróneos como son: el individualismo y la competitividad, asumiendo una orientación competitiva.

Los resultados que arroja el análisis es que de 216 docentes el 86.89% están de acuerdo con la afirmación: “Intento transmitir valores como la cooperación, el respeto, tolerancia, etc., a través del deporte escolar” (Beregüí y Garcés de los Fayos, 2007, p.94).

Aunque los profesores intentan promover valores positivos un 40% está de acuerdo con la siguiente afirmación: “a través del deporte escolar se transmiten valores erróneos como el liderazgo y la competitividad” (Beregüí y Garcés de los Fayos, 2007, p.101). Y el 86.41% están de acuerdo con la siguiente afirmación “Concedo más importancia a una orientación educativa o formativa del deporte, frente a una orientación competitiva” (Beregüí y Garcés de los Fayos, 2007, p.95).

Es necesario que el docente oriente de manera formativa la asignatura de EF y sus prácticas educativas, con el fin de combatir la perspectiva competitiva, ésta implica la negación del otro y se caracteriza por ser antisocial; va en contra de las finalidades del educar, dado que la educación implica cooperación, busca el equilibrio entre el ser, el hacer y el tener (Linzmayr, 2007).

Concluyen con la idea que inician, el deporte escolar es visto como el instrumento que posibilita la formación en valores, dado que promueve actitudes en los estudiantes, las cuales se pretende sean positivas, el docente es un actor vital, en este proceso, debe poseer un sólido conocimiento conceptual en torno a la formación moral e inclinarse por una orientación educativa o formativa del deporte, con el fin de lograr el objetivo primario, que es el de fomentar en sus estudiantes valores sociales, morales y personales positivos (Beregüí y Garcés de los Fayos, 2007).

Se han explicitado las afirmaciones, conclusiones y perspectivas de diversos autores en torno al trabajo del docente; por lo cual se realiza un análisis crítico.

De ahí que, para la presente propuesta el docente es un actor principal y con una gran responsabilidad, más no es responsable de una incipiente formación moral

dentro de las instituciones educativas de la actualidad, sólo es un factor que obstaculiza la formación en valores, pero cabe señalar existen otros factores, los cuales se mencionan y desarrollan en la contextualización del problema.

Dentro de las tareas que le competen al docente está el que se trabajen los contenidos, promover la autonomía, posibilitar experiencias de éxito y ofrecer una fundamentación de cada una de las actividades realizadas, con el fin de que los estudiantes posean conocimientos los cuales les permitan comprender, reflexionar y criticar lo que realizan (Linzmayer, 2007).

Dicho lo anterior, Linzmayer (2007) señala eso conlleva a la responsabilidad de cómo están planteados o estructurados los cursos que forman profesores de Educación Física, dado que los docentes requieren en su formación una sólida base teórica para actuar de manera adecuada y necesaria en el contexto que desarrollan su práctica educativa.

A fin de lograr una apropiación de los contenidos con los cuales logre adecuar las necesidades e intereses de los estudiantes, en beneficio de mejorar su práctica como docente y los procesos de enseñanza y aprendizaje en torno a la formación en valores.

Este autor, cierra con la idea de responsabilidad por parte de la educación superior, en cuanto a los planes y programas con los cuales se forman profesores de Educación Física, y considera necesario dejar de lado el perfil técnico o mecanizado, el cual no permite construir conciencia, sensibilidad personal y social.

Linzmayer (2007) retoma la idea de profesor que plantea Tardiff (2000):

...un profesor de profesión no es solamente alguien que aplica conocimientos producidos por otros, no es solamente un agente determinado por mecanismos sociales: es un actor en el sentido fuerte del término, esto es, un sujeto que asume su práctica a partir de los significados que él mismo le da, un sujeto que posee conocimientos y un saber hacer provenientes de su propia actividad y a partir de los cuales la estructura y la orienta (p.115).

Por otra parte la escuela también presenta la responsabilidad de propiciar la convivencia de los valores humanos, los cuales permitan contribuir a la formación humana, dado que es un espacio que privilegia la interacción social, en donde los estudiantes se enfrentan día a día a experiencias y conflictos (Linzmayr, 2007).

Esta es la razón por la cual el espacio curricular de EF y FCyÉ, son alternativas, que en conjunto por sus características, objetivos y finalidades pueden contribuir a trabajar los contenidos curriculares orientados hacia un fortalecimiento y desarrollo moral de los estudiantes.

Capítulo 2

Marco teórico

Educar es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces.

Platón

Comprende los referentes teóricos y metodológicos que fundamentan la propuesta pedagógica. En este sentido, se identifican tres ejes temáticos que dan forma al marco teórico:

2.1. Contextualización del problema en el marco de la Política Educativa Mexicana

La formación en valores como una intencionalidad educativa ha estado presente en la Educación Básica de México, y más aún en la escuela Secundaria; esto es posible identificarlo, por ejemplo en los programas de Civismo I y II que se impartían en primero y segundo grado del nivel de educación Secundaria. En ellos aparecía la formación en valores como uno de sus componentes. En el propósito general se indicaba lo siguiente:

El propósito general de los cursos de Civismo es ofrecer a los alumnos de secundaria las bases de información y orientación sobre sus derechos y sus responsabilidades, relacionados con su condición actual de adolescentes y también con su futura actuación ciudadana. Los contenidos que han sido seleccionados y las actividades adecuadas para desarrollarlos persiguen que los estudiantes hagan propios algunos valores sociales bien definidos: la legalidad y el respeto a los derechos humanos fundamentales, la libertad y la responsabilidad personales, la tolerancia y la igualdad de las personas ante las leyes, la democracia como forma de vida (SEP, 1993, p. 132).

Sin embargo, es a finales de la década de los noventa (en 1999) cuando se publica una nueva asignatura que sustituye al Civismo, esta es Formación Cívica y Ética para los tres grados de la Educación Secundaria. Se dice que cobra mayor relevancia la formación en valores, porque se incorpora como parte del mismo nombre de la asignatura la palabra ética para destacar su importancia en la

formación ciudadana. Esta asignatura continúa vigente en el año 2016, aunque desde el año 2006 solamente se imparte en el segundo y tercer grado.

Lo que la propuesta persigue, es mejorar las conductas inadecuadas de los adolescentes, tales como: agresiones físicas y morales, simbólicas, el maltrato escolar, falta de compromiso y responsabilidad hacia con su formación académica y desarrollo personal.

A su vez se pretende construir una sociedad en la que prevalezcan valores que beneficien el desarrollo personal e integral, y que impulsen el progreso social. Es por ello que se considera pertinente formar y fortalecer los valores cívicos, éticos y morales. Una alternativa para lograrlo es a través del deporte, y dentro del sistema educativo vigente a través de la Educación Física.

Habría que decir también, que los valores tienen la intención de moldear la conducta, es decir, los valores son el nombre que se le adjudica a aquella conducta deseable y apreciada para un tipo de sociedad en un tiempo y lugar determinado.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) se estipula en el Artículo 3, fracción I: todo individuo tiene derecho a recibir educación, ésta será laica y que tiende al desarrollo armónico del ser humano, además de fomentar el respeto a los derechos humanos, la conciencia y la solidaridad.

Por otra parte el inciso a) de la fracción II del Artículo 3 considera a la democracia como un sistema de vida que aporta al mejoramiento económico, social y cultural; por otra parte en el inciso c) señala que la educación contribuirá a la convivencia humana, con la finalidad de fortalecer el aprecio, el respeto por la diversidad, la dignidad de la persona y los ideales de fraternidad e igualdad.

Se debe agregar que el Artículo 7, fracción I de la Ley General de Educación (1993) estipula que la educación debe contribuir al desarrollo integral del individuo con el fin de que ejerza de manera plena y responsable sus capacidades humanas.

Asimismo, en la fracción IX del Artículo 7 señala la relevancia de fomentar la Educación Física y el deporte.

Simultáneamente en la fracción X, XII y XIII del mismo artículo menciona el desarrollar actitudes de solidaridad en los individuos, de libertad y respeto; actitudes positivas hacia el trabajo y el bienestar general; así como el fomentar valores y principios de cooperativismo.

En relación con ello el Artículo 8 de la Ley General de Educación (1993) se establece la idea de progreso y el luchar contra la ignorancia sus causas y sus afectos, los fanatismos, los prejuicios, la discriminación y la violencia.

De ahí que para aprender a vivir juntos es indispensable, ir más allá de los valores familiares y promover los requeridos para la vida pública, como la solidaridad, tolerancia, respeto a las diferencias. Los docentes requieren conocimientos teóricos y estrategias didácticas, para que realmente exista una intencionalidad pedagógica muy clara y que los apoye en el logro de las finalidades de una educación laica.

Dentro del marco de la Reforma Integral de Educación Básica, la cual señala el propósito de desarrollar competencias en los alumnos, que les permitan enfrentar los retos de la vida en diferentes contextos y que tiene por finalidad elevar la calidad educativa, por ello que dicha reforma se enfoca en mejorar planes y programas de estudios de Educación Básica.

Llegados a este punto, se procede a explicitar las finalidades y propósitos de las asignaturas o disciplinas dentro de la política educativa en México, y cómo cada una de ellas contribuye a formar en valores, además de tener por objetivo el bienestar social y el desarrollo personal.

El Plan Nacional de Educación Básica y los Programas de Estudios de Educación Básica (2011) presentan los siguientes aspectos que buscan fortalecer la formación moral, además de desarrollar actitudes favorables para la formación integral de los alumnos.

Por lo tanto, el Plan Nacional de Educación Básica (2011) señala las competencias necesarias para la vida, de las cuales se retomarán aquellas que fomentan el desarrollo ético y moral de los alumnos, estas son:

- Competencias para la convivencia

Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística (p.38).

- Competencias para la vida en sociedad

Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (p.38).

También, establece en el campo de formación: Desarrollo personal y para la convivencia, que el estudiante:

- Construirá su propia plataforma de valores
- Fortalecerá su autoestima, autorregulación y autonomía
- Desarrollará su juicio moral
- Mediante la corporeidad trabajará el respeto y autonomía
- Superará la visión tradicional del deporte

Asimismo, el documento plantea que existen nueve espacios curriculares, de este campo formativo, de los cuales por los fines de la propuesta se retoman dos, El primero es, el de:

- Formación Cívica y Ética:

Dicho espacio curricular tiene por finalidad, que los estudiantes asuman posturas y compromisos vinculados con su desarrollo personal y social, de igual manera, está encaminada a desarrollar competencias éticas que permitan tomar decisiones, afrontar conflictos y participar en asuntos colectivos (Plan Nacional de Educación Básica, 2011, p.54).

Por otro parte, el Programa de Estudios de FCyÉ (2011) menciona el propósito específico del estudio de esta asignatura, el cual pretende que los estudiantes:

- Se reconozcan como sujetos con dignidad y derechos, asuman compromisos que aseguren cuidado de su persona, su calidad de vida personal y el bienestar colectivo.
- Tomar decisiones autónomas que enriquezcan la convivencia, y cuestionen acciones de personas que afecten su ambiente natural y social.

Se debe agregar que, el Programa de Estudios de Educación Básica Secundaria de Formación Cívica y Ética (2011) señala ocho competencias específicas que el estudiante desarrollará, estas son: conocimiento y cuidado de sí mismo, autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, respeto y valoración de la diversidad, sentido de pertenencia, la nación y la humanidad, manejo y resolución de conflictos, participación social y política, apego a la legalidad y sentido de la justicia, comprensión y aprecio de la democracia.

De las cuales se pretende contribuir a tres, porque se ajustan a los fines y objetivos de la propuesta, éstas son las siguientes:

- Conocimiento y cuidado de sí mismo

Esta competencia es un punto de referencia para todas las demás; consiste en la identificación de características físicas, emocionales y cognitivas que hacen a cada persona singular e irreplicable, reconociéndose con dignidad y valor, aptitudes y potencialidades para establecer relaciones afectivas para cuidar su salud, su integridad personal y el medio natural, así como para trazarse un proyecto de vida orientado hacia su realización personal. Se desarrolla a la par que el reconocimiento y la valoración de los otros, implicando el ejercicio de un pensamiento crítico y autónomo sobre su persona, puesto que un sujeto que reconoce los valores, la dignidad y los derechos propios, puede asumir compromisos con los demás (Programa de Estudios de Educación Básica Secundaria de Formación Cívica y Ética, 2011, p. 21).

- Respeto y valoración de la diversidad

En el ejercicio de la libertad se expresa la capacidad de las personas para discernir los intereses y motivaciones personales respecto de los demás, así como el análisis de conflictos entre valores; consiste en la facultad de los sujetos de ejercer su libertad al tomar decisiones y regular su comportamiento de manera responsable y autónoma con base en el conocimiento de sí mismos, trazándose metas y esforzándose por alcanzarlas. Aprender a autorregularse implica reconocer que todas las personas pueden responder ante situaciones que despiertan sentimientos y emociones, pero también que poseen la facultad de regular su manifestación para no dañar la propia dignidad o la de otras personas (Programa de Estudios de Educación Básica Secundaria de Formación Cívica y Ética, 2011, p. 22).

- Manejo y resolución de conflictos

Esta competencia se refiere a la facultad para resolver conflictos cotidianos sin usar la violencia, privilegiando el diálogo, la cooperación, la negociación y la mediación en un marco de respeto a la legalidad. Su ejercicio implica que los alumnos reconozcan los conflictos como componentes de la convivencia humana, y que su manejo y resolución demanda de la escucha activa, el diálogo, la empatía y el rechazo a todas las formas de violencia. (Programa de Estudios de Educación Básica Secundaria de Formación Cívica y Ética, 2011, p. 22).

En segundo espacio curricular es, el de:

- Educación Física:

El cual plantea en sus finalidades, que el alumno trabajará la aceptación de su cuerpo, el reconocimiento de su personalidad, la interacción en donde ponga en práctica sus valores y el uso adecuado de su tiempo libre (Plan Nacional de Educación Básica, 2011, p. 54, 55).

De igual manera, en Programa de Estudios de EF (2011) señala los propósitos de su estudio, los cuales pretenden:

- Disfruten de la actividad física, la iniciación deportiva y el deporte escolar, tomar decisiones, reconocer sus posibilidades para enfrentar diversas situaciones y solucionar problemas.

- Identifiquen la importancia de la actividad física y el uso adecuado del tiempo libre como prácticas que contribuyen a construir un estilo de vida activo y saludable.
- Participen en la promoción de valores, contribuyan en el abatimiento de la discriminación, la tendencia competitiva, lo cual permita una mejor convivencia y reconocer a los demás.

Otro rasgo del Programa de Estudios de Educación Básica Secundaria de Educación Física (2011) señala el carácter pedagógico de la misma, en el cual el alumno desarrollará la competencia motriz y será capaz de:

- Valorar las cualidades y el potencial de niños y adolescentes (p.21).
- Favorecer que los alumnos desarrollen una actitud abierta al descubrimiento y la exploración, la confianza en sí mismos, y el respeto a los demás y al entorno (p.21).

Lo cual contribuye a que el estudiante asuma actitudes éticas y valores propios de la actividad física, realice permanente actividades que preserven la salud y actividades recreativas en su tiempo libre.

2.2. Referentes teórico-conceptuales

2.2.1. ¿Qué es la formación en valores?

El siguiente apartado trata de explicitar qué se entiende por formación, además de brindar conceptos sobre lo que se entiende por un valor, después se procederá a articularlos, con el propósito de dejar claro qué es la formación en valores para la presente propuesta. Asimismo, se mencionarán los enfoques para promover aprendizajes que contribuyen a la misma, y al desarrollo del juicio moral, es decir, las finalidades y características de los enfoques.

El concepto de formación es polisémico, es utilizado en diversos contextos, y para poder desarrollar la explicación de a qué se refiere la formación integral de los sujetos, nos centraremos en la formación desde el campo educativo. Para ello es necesario precisar la concepción popular y etimológica de formación.

La primera se refiere a la cantidad de estudios realizados y a los resultados obtenidos de esos estudios, de modo que frecuentemente la palabra se emplea para hablar de escolaridad, aunque no es completamente apropiado. Por otra parte, etimológicamente el concepto formación es entendido como el resultado o efecto producido en una persona por la acción de formarse.

De manera que, desde una óptica reflexiva la formación implica desarrollar, instruir o educar a una persona con la intención de moldear sus conductas y comportamientos, según lo explica Zarzar (2004).

Otro punto es que formar seres humanos implica dos procesos educativos: el de enseñanza y el de aprendizaje y a diferencia de los animales el ser humano va más allá de estímulos que desencadena respuestas fisiológicas, por lo tanto dicha formación requiere de dar respuestas psicológicas, es decir, respuestas pensadas, construidas, estructuradas que moldean sus conductas y comportamientos.

Formarse es aquel proceso que permite en los seres humanos el desarrollar nociones, habilidades y actitudes que le permiten profundizar y vivenciar contenidos de manera sistematizada y permanente (Papadimitriou y Romo, 2004).

En conclusión, formarse es una acción reflexiva sobre uno mismo, es ejercer un trabajo para sí mismo ya sea sobre situaciones, sucesos o ideas con la finalidad de moldear estructuras de comportamiento y conducta, es decir, las maneras de proceder o actuar (Zarzar, 2004; Papadimitriou y Romo, 2004).

Por otra parte, se revisan algunos conceptos de qué es un valor, con la finalidad de explicitar en la presente propuesta lo que se entiende por valores: dicho lo anterior se definen como: aquellos “ideales de actuar y de existir que el ser humano aprecia, desea y busca, y a través de los cuales interpreta el mundo y da significado a su existencia” (Guillén, D y Cuevas, L, 2010, p.8).

Se debe agregar que los valores son ideales deseables, que se comparten a la sociedad y caracterizan una cultura, dictaminando las conductas y por ende un modo de comportamiento (Ruiz, G; Cabrera, D. 2004).

En síntesis, los valores son las conductas, acciones, comportamientos o maneras de proceder deseables para un tipo de sociedad y en un lugar y tiempo determinado.

Por lo cual la formación en valores es un proceso sistematizado y permanente el cual implica dos procesos, el de enseñanza y el de aprendizaje; referido a ejercer una acción reflexiva o trabajar sobre uno mismo, con la intención de desarrollar y moldear estructuras de comportamiento, es decir, habilidades y actitudes deseables por una sociedad en un momento y lugar determinado.

Con respecto a los enfoques de la formación en valores se retomaron autores como Latapí, 2003, Papadimitriou y Romo, 2004, y Schmelkes, 1997, con el propósito de señalar las características y finalidades, estos son: prescriptivo, clarificativo, reflexivo-dialógico, vivencial.

Para empezar, el enfoque prescriptivo: pretende lograr un conocimiento por medio de la repetición y el ejercicio sistemático, es decir, se basa en la asimilación de información, no guarda una relación directa con la conducta, los estudiantes memorizan conceptos de valores por mandato de la autoridad.

Desde este enfoque los grupos de poder imponen los valores y normas en un determinado contexto. Se vincula con la imposición autoritaria e inhibe la autonomía de las personas. Por ello, los valores prescritos carecen de importancia ya que se encuentran desvinculados de los sentimientos e intereses del estudiante (Latapí, 2003; Schmelkes, 1997).

En segunda instancia el clarificativo: consiste en generar procesos de reflexión para identificar preferencias valórales y construir convicciones personales a fin de que sea la persona de modo individual quien tome una decisión después de haber pasado por un proceso de introspección. Este enfoque resulta valioso, en términos didácticos porque fortalece la autonomía y los procesos de cambio personales. Consta de tres fases: valoración, apreciación, actuación, requiere de congruencia entre lo que se dice y lo que se hace (Latapí, 2003; Schmelkes, 1997).

Sus limitaciones son: que no rebasa la subjetividad, se limita a hacer un ejercicio reflexivo y no posibilita una ética social y política compartida.

Enseguida el reflexivo-dialógico: implica reflexión, consenso y diálogo, identifica los valores universales, requiere de la toma de decisiones frente a dilemas éticos que experimenta la persona. Consiste de la revisión y jerarquización de valores en diversos ámbitos por parte de los estudiantes, dicho enfoque permite la construcción colectiva (Papadimitriou y Romo, 2004; Schmelkes, 1997).

Finalmente el enfoque vivencial se caracteriza porque: los valores se aprenden a través de la experiencia, de ahí la importancia de vivirlos y practicarlos día con día. Es por ello que la escuela debe propiciar un ambiente congruente con los valores que se espera construyan los estudiantes y apliquen en su vida diaria.

Este enfoque destaca valores como el respeto a la dignidad, el respeto a las diferencias, la tolerancia, la cooperación y la participación social. Se identifican los valores de manera grupal, por ello que se viven de la misma manera, enriquece plano personal y social de los estudiantes (Papadimitriou y Romo, 2004; Schmelkes, 1997).

Dadas las características se considera el enfoque vivencial, es el que mejor se ajusta para trabajar en la presente propuesta, aunque se reconoce la relevancia y necesidad de cada uno de ellos en el proceso educativo. Definitivamente se asiente que los diversos enfoques son complementarios y contribuyen a los propósitos de la propuesta, como lo señala Schmelkes (1997) en la quinta premisa para formar en valores.

2.2.2. Concepto de persona o ser humano

El concepto de hombre atiende a dos principios: el biofísico y el sico-socio-cultural los cuales son inherentes. Es por ello que el ser humano por si sólo es un primate de alto rango, lo que lo distingue de otros animales es el cúmulo de saberes, conocimientos, tradiciones, es decir, la cultura que transmite de una generación a otra.

De tal manera que: el ser humano, es un ser capaz de responder a diversos dualismos y lograr su concreción o articulación del pensamiento y la acción. Un ser racional y efectivo, trabajador y lúdico, que experimente y que imagine, es prosaico y poeta, un ser que va más allá de la racionalidad y la técnica (Morin, 1999).

2.2.3. La formación integral y los cuatro pilares de la educación

La presente propuesta pretende formar un ser humano integral, como el que describe Edgar Morín, por ello es necesario tomar en cuenta al ser humano en su totalidad y formarlo de manera global, entendido que el ser humano es un ser complejo, es decir, presentan diversas características en diferentes planos de su ser. Respecto a ello se persigue trabajar el plano físico, intelectual, emocional, actitudinal, biológico, espiritual, etcétera.

Por lo tanto, la formación integral conlleva e implica trabajar el aspecto lúdico, de pensamiento, de consumación e imaginación. El ser humano es racional e irracional, piensa, siente, ríe, trabaja, juega, se somete a la cultura, reflexiona, experimenta, crea, imagina, construye, interacciona, se relaciona, piensa, toma decisiones, emite juicios, actúa, vive e interactúa en contextos diversos. A ese ser humano complejo Morin (1999) lo denomina como un *homo complexus*.

De ahí que, la finalidad es la de configurar la personalidad de los sujetos de manera reflexiva sobre sus actos y comportamientos, con un fin determinado en un contexto específico. Morín (1999) menciona cinco bucles que en su conjunto abarcan la complejidad del ser humano, estos son:

- Racional – Delirante
- Trabajador – Lúdico
- Empírico - Imaginario
- Económico - Consumador
- Prosaico - Poético

La presente propuesta reconoce la complejidad del ser humano. De manera humilde, no dicho en sentido peyorativo, se pretende contribuir en las siguientes características de la complejidad humana:

- Pensamiento o racional
- Saber hacer - Lúdico
- Empírico – imaginario

El objetivo es aportar sin dejar de reconocer y de tomar en cuenta la integralidad y complejidad del ser humano.

A pesar de que el sistema educativo trabaja de manera fragmentada, es decir, no posibilita la formación integral de los estudiantes, jerarquiza y prioriza determinadas disciplinas, lo cual propicia que los estudiantes no puedan enfrentar y satisfacer la necesidad de una realidad integrada. Por eso resulta necesario trabajar de manera transversal, procurando la interdisciplinariedad (Yus, 2001).

2.2.4. Cuatro pilares de la educación

Lo que plantea Morin guarda una relación con el informe que presenta Delors (1997) en el cual expone, en qué consisten los cuatro pilares de la educación y cómo estos contribuyen y son necesarios para lograr una formación integral de los sujetos; los cuatro pilares de la educación son:

1. Aprender a conocer
2. Aprender a hacer
3. Aprender a vivir juntos
4. Aprender a ser

En este sentido la formación integral es vista de manera compleja, dado que toma en cuenta aspectos como: el procesar información, el aplicar los conocimientos, la espiritualidad, la convivencia, el ser persona, el desarrollo personal, el espíritu crítico la autonomía, participación, la importancia del estar bien y estable emocionalmente.

Desde esta óptica, se concibe al aprendizaje como un proceso continuo, es decir, que se da a lo largo de la vida, es secuenciado e integrado. Los cuatro pilares de la educación están articulados en un todo y convergen en el aprender a ser (Morin, 1999).

Hay que mencionar además, que los cuatro pilares de la educación contribuyen a la formación integral de los sujetos dado que persiguen abarcar la complejidad del ser humano, es decir, formar un ser humano que presente conductas y comportamientos que le permitan hacer frente, atender las necesidades que impone la realidad.

Por lo tanto, la formación integral de un sujeto es entendida como el reflexionar y trabajar sobre uno mismo, con la intención de movilizar los saberes de diversos planos o dimensiones de la complejidad humana, con el propósito de resolver determinada situación, circunstancia en un contexto determinado.

Se realizará una caracterización de los cuatro pilares de la educación, dado que aportan a la formación integral:

El primer pilar es el de aprender a conocer, el cual implica tener un acercamiento con la información, este pilar está orientado hacia la adquisición de conocimientos y contenidos científicos, conceptuales o teóricos (Delors, 1997). Su tendencia es orientada hacia la memorización y apropiación de los contenidos, se enfoca en el paradigma técnico-mecanicista (Iturri, 2013).

El segundo pilar es el de aprender a hacer y está estrechamente relacionado con el pilar de aprender a conocer, son inseparables. El cual consiste en poner en practicar los conocimientos adquiridos o dicho en otras palabras, en la aplicación de los mismos (Delors, 1997). Se reduce a una simple aplicación técnica de conocimientos al poner en práctica lo que se conoce (Iturri, 2013).

Se encuentran relacionados y presentan la finalidad de movilizar los saberes o conocimientos previos, con el criterio de no quedar en la apropiación y manejo de contenidos científicos o conceptuales.

El tercer pilar es el de aprender a convivir juntos, también conocido como aprender a vivir con los demás. La propuesta aportaría a este pilar dado que se refiere a fomentar el reconocimiento del otro con la finalidad de combatir la atmósfera competitiva, en la cual es claro la tendencia hacia el individualismo, el egoísmo, la superación a costa de lo que sea (Delors, 1997; Iturri, 2013).

Este pilar tiene la finalidad de construir una identidad humana en común, en donde se formulen proyectos que persigan el bienestar y la participación social, el atender las necesidades propias pero también reconocer las al otro. Delors (1997) señala necesario reconocer al otro para poder vivir junto con él. Con este pilar se avanza un poco más, es decir, se supera al que le antecede, ya no es sólo aplicar la información. Se expone la necesidad a aprender a construir proyectos en común que aporten al desarrollo y al progreso social, persigue siempre la unión y el bienestar colectivo.

Y por último el cuarto pilar es el de aprender a ser, y tiene la finalidad de contribuir al desarrollo global de una persona, es decir, cuerpo, mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, etcétera. Con el fin de fomentar el pensamiento crítico y autónomo (Delors, 1997; Iturri, 2013).

El origen del cuarto pilar es: el temor a la deshumanización dadas las características contextuales de la actualidad, por ejemplo: los constantes avances tecnológicos y sociales. Por otra parte el cuarto pilar tiene el fin de generar consciencia en los sujetos, dejar en claro que forman parte del mundo, del universo, con la intención de construir una identidad que vaya más allá de su propia persona (Iturri, 2013).

El pilar de aprender a ser guarda una relación con la siguiente triada que nos presenta Morin (1999) dadas sus características: individuo – sociedad – especie; la traída parte de lo individual y de la autonomía para la construcción de la sociedad y ésta es la que se encarga de certificar la cultura. En otras palabras, los individuos conforman a la sociedad cuando se agrupan y viven bajo determinadas normas, tradiciones, leyes, se identifican y esto da origen a la cultura.

La premisa es que la sociedad vive para el individuo y el individuo para la sociedad, es por ello que parece pertinente la formación en valores individuales y colectivos, porque al ejercerlos posibilitan el bienestar social o la convivencia armónica. Se pretende trabajar los valores como un patrón cultural, es decir, que identifiquen y caractericen a una sociedad en un tiempo y espacio determinado.

La sociedad certificará a través de la cultura, los valores que se consideran pertinentes para lograr el desarrollo óptimo los que actores sociales, en el presente y con la mirada puesta en el futuro.

Es por ello que "...todo desarrollo verdaderamente humano, significa desarrollo conjunto, de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana" (Morin, 1999, p. 27).

Más aún, Iturri (2013) menciona cinco planos los cuales propician la formación integral de los sujetos. Estos cinco planos están interrelacionados de manera permanente y que requieren reciprocidad, estos son: el físico, biológico, emocional, intelectual y espiritual. Y Morin (1999) presenta los cinco bucles o dualismos antes mencionados que caracterizan al hombre complejo.

En conclusión la realidad actual "nos pone contra las cuerdas" por lo que la caracteriza, y es necesario considerar al ser humano como un ser complejo e integral y formarlo de manera conjunta.

La escuela es el lugar ideal, ya que es en donde se propicia la interacción, socialización, participación, cooperación y la construcción de conocimientos conceptuales que deben ser transformados en procedimientos y actitudes.

Por lo cual tiene la responsabilidad de replantear su estructura y sus maneras, con el fin de contribuir a formar mejores seres humanos, potencializar su desarrollo, formarlos y educarlos por y para la vida, dado que el aprendizaje es un proceso permanente.

2.3. Sustento psicopedagógico

2.3.1 Sobre el aprendizaje de los valores y su articulación con la Educación Física y el Deporte

El presente tiene la finalidad de establecer los fundamentos psicopedagógicos de la propuesta de intervención que tiene por título: “La formación en valores a través de la Educación Física. Unidad Didáctica para el segundo grado de Educación Secundaria”.

Como se mencionaba anteriormente, la realidad actual presenta diversas situaciones sociales adversas, las cuales demandan el fortalecer la formación en valores de los estudiantes, con el motivo de permitir establecer una sólida estructura valoral, la cual tenga por objetivo el desarrollo integral, personal y social, que a su vez posibilite la armonía y convivencia; en contextos diversos, es decir, social y académico, dicho en otras palabras dentro y fuera de la escuela (Guerrero, 2011; Zavala, L.E y Zavala, L.G, 2011).

La propuesta tiene la finalidad de posibilitar el que los estudiantes construyan un aprendizaje significativo, éste entendido como: aquel aprendizaje que tenga sentido y significado para el estudiante, es decir, que pueda ser utilizado en su vida cotidiana no sólo en las instituciones educativas sino en diversos contextos, se caracteriza por la retención a largo plazo del mismo (Ausubel y Novak, 1976).

Esto se refiere a la movilización de conocimientos, es decir, el docente es el encargado de generar un ambiente propicio para aprender y el estudiante tiene la tarea de vincular sus aprendizajes con la vida cotidiana. Dicho lo anterior, el estudiante no memoriza, ni repite los contenidos, sino logra transferirlos a contextos diversos, se modifica su conducta, comportamientos y hábitos a través de la práctica y la interacción con el entorno.

Se rebasa la idea de trabajar contenidos conceptuales y teóricos. Entendido así, Piaget (1998) afirma que: “Aprender implica un proceso de construcción en el

transcurso del cual la incorporación de nuevos conocimientos implica un cambio en los sistemas epistémicos del sujeto” (p.2).

Por esta razón, se contempla a la Pedagogía Operatoria como una proyección del pensamiento Piagetiano en el aula, considera un cambio del paradigma educativo, el modificar al sujeto que enseña, el ambiente que rodea al estudiante, las técnicas de aprendizaje, pero está centrado en las características del sujeto que aprende y en la interacción que ejerce sobre el objeto o el medio (Piaget, 1998).

Resulta un pilar indiscutible lo antes planteado, porque a través de la Educación Física, el deporte, se practican valores, es necesaria la experiencia en primera persona, además de la interacción con el medio y con los otros.

Asimismo, la Educación Física es el camino para enseñar valores y mejorar el dominio socioafectivo a través del juego, dado su propósito que es el de posibilitar el desarrollo de valores en los estudiantes, dadas sus características las cuales son propiciar el: experimentar, descubrir y clarificar las creencias y preferencias de los estudiantes en el dominio de conductas sociomotrices (Guerrero, 2011).

Por lo cual es necesario trabajar el desarrollo cognitivo y moral de los estudiantes, por este motivo el presente trabajo señala los cuatro estadios del proceso de desarrollo cognoscitivo: el sensorio motor (0-2), el preoperacional (2-7), el de operaciones concretas (7-11) y el de operaciones formales (11 en adelante). Latapí (2003) retoma a Piaget (1965; 1979) quien señala que “a partir de esta edad [once años] el niño tiene la capacidad de abstracción, de simultaneidad y metapensamiento” (p. 140).

Es relevante resaltar lo anterior a fin de tener claridad sobre en qué estadio se encuentra el estudiante y a partir de ello generar el ambiente adecuado para que el estudiante transite de un estadio a otro o refuerce en el que se encuentra a través de estrategias didácticas. Todos los estudiantes transitan por los estadios que postula Piaget, pero no de igual manera.

Por ello que el docente tiene la tarea de considerar la edad, el nivel, la pertinencia y el contexto, para así posibilitar la construcción del aprendizaje por parte de los estudiantes. Cabe mencionar que desde la óptica Piagetiana el desarrollo cognitivo es un proceso paralelo al desarrollo moral, deben trabajarse a la par y de manera progresiva.

Existen dos grandes etapas de desarrollo: la moral heterónoma y la moral autónoma. En la moral heterónoma el niño basa su juicio moral y se limita a obedecer a la figura de autoridad, el adulto es el que define por él. Por otro lado moral autónoma se basa en la equidad y colaboración, el niño basa su juicio moral en la reciprocidad. Para que el niño desarrolle una moral autónoma es necesaria la interacción con sus iguales (Latapí, 2003).

Mediante la práctica de valores se pretende pasar de la moral heterónoma a la moral autónoma, de esta manera el estudiante será capaz de juzgar actos propios y ajenos con responsabilidad. Se considera relevante lograr un desarrollo, para el respeto y la convivencia con los demás, y fomentar actitudes como: la empatía, el diálogo, la comunicación, además de la aceptación de las diferencias individuales vinculadas con los fracasos propios y ajenos. Con énfasis en el estudiante, ya que es quien construye su esquema de valores a través de practicarlos, vivirlos y experimentarlos.

Aguayo (2009) retoma a Schmelkes (2004) quien afirma que los valores no se aprenden en los textos, ni a base de discursos, tampoco por repetición, implica una apropiación una vivencia, es decir, experimentarlos día con día.

El aprendizaje constructivista Piagetiano y la idea de aprender valores contienen elementos en común, como el considerar la interacción del núcleo familiar, escolar y social.

La construcción del aprendizaje o conocimiento desde la óptica Piagetiana, es concebido como: un desequilibrio en la estructura cognitiva, que mediante los elementos o mecanismos denominados: asimilación y acomodación, relacionan la experiencia, la interacción y las acciones que el sujeto ejerce sobre el objeto o la

realidad, dicho en otras palabras, se practican los valores implícitos en la Educación Física y el deporte.

En palabras de Rivero (2012) la construcción del conocimiento es vivencial, es decir, se construye a través de las experiencias, de lo que vivimos, no es algo nato con lo que ya se nazca y se desarrolle por sí solo.

Las instituciones educativas posibilitan la formación en valores dado que son espacio que privilegian la socialización y la interacción. Desde la óptica Vigotskyana la construcción del aprendizaje se concreta a través de la socialización, es decir, no se aprende de manera individual, sino se considera el contexto y la interacción con otros actores sociales.

Mediante la interacción, un actor social experto con el uso de herramientas, materiales y conceptos nos posibilita aprender de él. Es a partir del plano social y la interacción que se genera el proceso interpsicológico, en el cual se construyen conocimientos, éste consiste en la apropiación de ciertos conocimientos que brinda el contexto y actores más capaces.

Lo que nos lleva al siguiente proceso: el intrapsicológico, entendido como el que permite internalizar, y construir nuestros propios conocimientos, es decir, el estudiante se apropia de las herramientas culturales (Mejía y Gómez, 1992).

Por ejemplo: a través del lenguaje, la comunicación y la interpretación de signos, podemos construir un aprendizaje.

Los valores son eminentemente sociales referidos como conocimientos actitudinales se ubican y pertenecen a los denominados contenidos transversales, es decir, pueden ser trabajados desde diversas disciplinas y asignaturas, dado a su carácter es social. Entendiendo por valor: aquella conducta deseada y valiosa para una sociedad en un tiempo y lugar determinado.

Si, el aprendizaje es una construcción social, los valores son sociales, la Educación Física es el espacio ideal para la formación en valores. Dado que está ligada a los

medios, a la interacción, a las relaciones sociales que promueve la práctica deportiva, los juegos, etcétera.

Se considera a la Educación Física como una alternativa para la enseñanza, el aprendizaje de valores, ya que contribuye a mejorar el dominio socioafectivo y tiene como propósito posibilitar el desarrollo de valores en los estudiantes. Puesto que sus características propician la oportunidad de experimentar y descubrir (Guerrero, 2011).

Aguayo (2009) afirma que en la escuela y en la asignatura de Educación Física:

...se multiplican las situaciones para aprender diferentes formas de ser y de convivir en la comunidad. Las variadas relaciones que se establecen a través del juego y el deporte escolar, constituyen excelentes oportunidades para asumir valores a partir de vivirlos y ponerlos en práctica en las actividades cotidianas en las clases. La práctica de las actividades físicas y deportivas implica el equilibrio personal para la autorregulación de las emociones y afectos; la aceptación de la responsabilidad como consecuencia de los actos; la tolerancia hacia los fracasos y errores para reconocerse como individuos perfectibles, a través de la superación de retos que alcanzan la dimensión emocional y volitiva (p. 3).

Guerrero (2011) coincide con Aguayo (2009) cuando afirma que la práctica de las actividades físico-deportivas tiene la responsabilidad de promover aprendizajes actitudinales, dado que el propósito central es la formación moral del estudiante.

El presente exhorta a no utilizar el juego, la actividad física y el deporte únicamente como formas de entretenimiento, sino como medios educativos. Se considera relevante lograr un desarrollo, para el respeto y la convivencia con los demás, y fomentar actitudes como la empatía, el diálogo, la comunicación y la aceptación de las diferencias individuales vinculadas con los fracasos propios y ajenos.

Es necesario dejar clara la responsabilidad y la función del docente y el estudiante, entendida desde el paradigma constructivista. Por un lado el docente es aquel actor educativo que posibilita que el estudiante logre acercarse a la zona de desarrollo próximo y así transitar de lo real a lo potencial, la zona de desarrollo próximo real

implica que el estudiante por si sólo logre realizar algo, y la zona de desarrollo potencial se refiere a que con ayuda de alguien más capaz el estudiante logre realizar algo (Mejía y Gómez, 1992).

2.3.2. La Teoría del desarrollo del juicio moral, según Lawrence Kohlberg

Entendida como una teoría cognitiva evolutiva sobre el desarrollo de la moralidad, la cual es un proceso de toma de decisiones que se da a través de estadios secuenciales los cuales se mencionarán más adelante, además de que va de la heteronomía a la autonomía; se afirma que esta, es un proceso que se sustenta en el desarrollo cognitivo, por ello se menciona que el proceso cognitivo y moral son paralelos.

Llegados a este punto, la moralidad se desarrolla en etapas determinadas por estadios o niveles. Los primeros definen los enfoques que las personas le dan a los problemas morales y los segundos determinan los criterios con los cuales las personas ejercitan su juicio moral. Definitivamente es menester señalar en qué consisten y qué caracteriza a los niveles y estadios de dicha teoría, aunque la propuesta se enfoca en el segundo nivel y en el tercer y cuarto estadio:

- En cuanto al primer nivel, denominado premoral o preconvencional de los 0-9 años, el cual está dividido en dos estadios.
 - El primer estadio: referido a la orientación del castigo y la obediencia, basado en la heteronomía. Se somete a reglas y no considera los intereses de otros.
 - Segundo estadio: es el de la relación relativista, basado en el individualismo, sigue las reglas sólo cuando es por interés y necesidad inmediata.
- El segundo nivel es llamado convencional abarca de los 9 -16 años, está dividido en dos estadios.
 - El tercer estadio: orientado a la concordia interpersonal, basado en las expectativas personales y la relación que se tiene con otros individuos, se vive

de acuerdo con lo que espera la gente cercana, se trata de ser bueno, propiciar confianza, lealtad, respeto y gratitud.

- El cuarto estadio referido al mantenimiento y orden social, basado en la conciencia, en un sistema social establecido, en los deberes, compromisos y leyes.
- En cuanto al tercer nivel llamado posconvencional o moralidad de principios va 16 años en adelante, dividido en dos estadios más.
- El quinto estadio: se refiere a la orientación legal del contrato social o la utilidad de los derechos individuales en este punto el individuo es racional y consiente de los valores y derechos, por lo cual es capaz de establecer mecanismos formales para llegar a acuerdos, considera puntos de vista legales y morales y a pesar de estar en conflicto algunas veces, trata de integrarlos.
- Acerca del sexto estadio: es de la orientación de principios éticos universales, señala que la perspectiva de un punto de vista moral tiene que ver con un acuerdo social, reconoce al individuo como un ser racional, con una moralidad e identidad como persona, y debe ser tratada como tal.

Con respecto a lo anterior, se entiende por estadio: a la “manera consciente de pensar sobre un aspecto de realidad” (Hersh, Reimer y Paolitto, 1988. P. 50).

Por lo cual se considera el explicitar las características de los estadios de desarrollo cognoscitivo antes planteados.

La primera señala que los estadios implican diferencias cualitativas en el modo de pensar, es decir, dos personas pueden compartir el mismo valor, pero encontrarse en diferente estadio, el valor permanece en ambos pero el sentido cambia.

La segunda característica nos habla de que cada estadio forma parte de un estructurado, lo que significa que el cambio de un nivel a otro o de un estadio a otro implica una reestructuración cognitiva en la persona sobre su manera de pensar sobre una serie de temas morales.

La tercera característica menciona que los estadios forman parte de una secuencia invariante, lo que quiere decir es que el pensamiento se desarrolla en dirección ascendente en busca del equilibrio, es decir, es un proceso que requiere trabajar sobre un estadio si se quiere pasar al posterior.

Una cuarta característica tiene que ver con la integración jerárquica, es decir, el pensamiento se desarrolla de una etapa anterior a la siguiente, en el nivel más alto integra las estructuras de niveles más bajos.

De acuerdo con el segundo nivel, el tercer y cuarto estadio, se pretende generar un ambiente adecuado para que los estudiantes de nivel Secundaria, logren transitar de un nivel o estadio a otro. También porque estos referentes que aporta la Teoría del desarrollo del juicio moral, permiten diseñar y seleccionar estrategias o técnicas pertinentes, con el fin de contribuir a su formación moral.

Por esta razón, se desarrolló este conjunto de estos elementos psicopedagógicos como la base para el diseño de la Unidad Didáctica. Sumado a la consideración del perfil de egreso de los estudiantes de Educación Secundaria.

2.3.3. La importancia del Método Socioafectivo para la formación en valores

Debido a los propósitos y características de la formación en valores en este trabajo se ha optado por el método socioafectivo. Este método es de carácter vivencial y como lo indican Schmelkes (1997) y Latapí (2003) para la apropiación y construcción de valores es indispensable que las personas tengan la oportunidad de vivir y experimentar situaciones congruentes con aquello que se busca promover.

En primer lugar se explica qué se entiende por método didáctico y posteriormente se profundizará en el Método Socioafectivo, sus orígenes y características principales.

2.3.4. Método Didáctico

Se explicitará lo que se entiende por método y didáctica, con motivo de articular ambos con conceptos y dejar claro, como es que se concibe al Método Didáctico.

Amós Comenio cuando escribe la “Didáctica Magna” en los años de 1627 a 1630, presenta la idea del método de las ciencias en particular, del cual se desprende y origina un método específico para el arte, lenguas, costumbre y de inculcar piedad. Y lo concibe como las maneras adecuadas o procedimientos organizados para enseñar y aprender, de lo que a cada método compete.

Lo presenta como la manera de presentar las cosas (contenidos), al entendimiento de los estudiantes, de tal manera que con seguridad y prontitud se apoderen de ellas. Del tal modo, que el método de la enseñanza debe seguir un orden.

Es necesario referir al método desde la didáctica; por lo tanto se esclarecerá lo que se entiende por didáctica: es una disciplina del campo educativo que tiene por objeto de trabajo brindar o posibilitar pautas, normas u orientaciones, que tengan por finalidad articular o acoplar a los dos procesos educativos, el de enseñanza y el de aprendizaje. Es entendida así, como la disciplina teórica que ordena la práctica educativa (Pasillas, 2009). Desde una perspectiva histórica la didáctica, está encargada de sistematizar las diversas experiencias prácticas del campo educativo.

Hecha esta salvedad, el método de la enseñanza es concebido como el Método Didáctico y este tiene la finalidad de organizar la práctica del docente, los recursos y procedimientos; con el propósito de guiar el proceso de construcción de aprendizaje de los estudiantes, es decir, presenta la intención de lograr los objetivos previstos o deseados a través de la articulación del proceso educativo (Comenio, 1998; Pasillas 2009).

Alves de Mattos (1990) señala que la Escuela Tradicional caracterizaba al Método Didáctico por:

- Exposición: se refiere a que el docente era quien poseía los conocimientos y dominio de los contenidos, era figura de ejemplo, propicio a ser imitado, el actor principal del proceso de enseñanza y aprendizaje, depositaba sus conocimientos en los alumnos, se limita a que el docente exponga de manera clara y concisa.

- Enciclopedismo: consiste en la acumulación, organización y jerarquizaciones de manera programada de los contenidos, tiende a la memorización y repetición de los mismos.
- Pasividad: señala que existía una sola manera para enseñar a todos los alumnos, sin tomar en cuenta ni considerar aspectos cognitivos, físicos y de contexto, es decir, cultura y pertinencia.
- Sentido: los contenidos depositados en los alumnos de manera organizada y programada carecían de utilidad y articulación referente a la vida y a las necesidades de los alumnos.

El paradigma de la Escuela Nueva caracteriza al Método Didáctico, porque atiende a las capacidades del estudiante, dado que es el estudiante el protagonista del proceso de aprendizaje, toma en cuenta las condiciones reales, aprovecha el tiempo y las circunstancias culturales, también considera las posibilidades en cuestión de materiales educativos y el contexto.

Alves de Mattos (1990) trabaja el Método Didáctico desde éste paradigma, y señala cinco principios que lo caracterizan:

- Finalidad: Se refiere a los objetivos educativos, las metas a alcanzar por parte de los estudiantes. Dicho en otras palabras está referido a los aprendizajes esperados.
- Ordenación: Pretende la ordenación lógica de los contenidos a trabajar y de los procedimientos, dicha ordenación debe ser progresiva y jerarquizada.
- Ecuación: Toma en cuenta las capacidades y las limitaciones de los alumnos, por lo tanto tiene por objeto la relación y pertinencia de los contenidos, programas con los estudiantes.
- Economía: Busca la eficiencia y eficacia, es decir, trabajar y cumplir los objetivos didácticos de manera más rápida y fácil. Dicho en otras palabras pretender optimizar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje.

- **Orientación:** Se encarga de brindar pautas con la intención de que el alumno aprenda, consolide actitudes, comportamientos y hábitos que le sean de ayuda para que aprenda más y mejor.

Se concluye que el método son aquellas pautas, dicho en otras palabras, es el saber hacer que permite realizar, organizar y jerarquizar las actividades planteadas que articulan, dirigen, acompañan y guían en todo momento el proceso de enseñanza y de aprendizaje, presenta determinados fines u objetivos educativos, se propone cumplir metas o aprendizajes esperados.

2.3.5. Método Socioafectivo

Por lo que se refiere al Método Socioafectivo Jares, X. (1991) señala tiene su introducción en 1972 a raíz de un seminario convocado por la UNESCO, encabezado por un grupo de profesores de ocho países, dentro del Plan de Escuelas Asociadas. A fin de la construcción de un nuevo proyecto experimental en educación para la comprensión internacional. Dado que existía un fenómeno el cual consistía en que los alumnos podían aprender y memorizar cualquier cosa pero carecían de una concepción global y solidaria del mundo.

Conforme a esto indiscutiblemente no es muy útil el sólo acumular información. En definitiva el desarrollo de actitudes y valores no se posibilita con el sólo adquirir conocimientos o memorizar información, en contraste con ello, dichas cualidades se desarrollan a través de la participación y experiencia.

De ahí que el Método Socioafectivo surge ante cuestionar la manera tradicional de enseñar y aprender, basada en el almacenamiento o acumulación de información; por lo cual es necesario que los estudiantes posean más que ideas, conceptos, información y pensamientos. De modo que el Método Socioafectivo pretende romper con dicha educación a través de la experiencia, porque esta posibilita el cambio orientado hacia el análisis de los comportamientos, sentimientos y reacciones propias y ajenas (Jares, 1991).

Dicha metodología es vivencial, requiere de la experimentación en primera persona de cualquier situación o circunstancia, con el motivo de entender y sentir lo que se trabaja. Su propósito es el de generar una actitud empática que lleve a cambiar comportamientos o conductas que tenga como principio el compromiso; la transformación personal y social.

Se debe agregar que la experiencia, la empatía y el análisis de lo vivido contrastado con el mundo real fundamentan a dicho método. Entendido por empatía: “Un sentimiento de confianza y seguridad en otros, el cual resulta de la confianza de nosotros mismos” (Jares, 1991, 205).

Según Jares, (1991) consta de tres fases:

- El primero tiene que ver con la vivencia de una experiencia, ya sea real o simulada de manera grupal e individual.
- El segundo en la descripción y el análisis de la misma, comienza por describir las reacciones propias y ajenas ante determinada situación, con el propósito de progresar del nivel descriptivo al analítico.
- Cobra relevancia en el proceso de tomar decisiones y el detectar las diferentes reacciones emocionales, además de dar cuenta de que pueden influir en nuestros comportamientos.
- El tercero consiste en generalizar y extender la experiencia vivida a situaciones de la vida real.

Las cuales dentro del plano didáctico contribuyen a la autoafirmación y el autoconcepto, desarrollan confianza en uno mismo y en los demás facilitando la comunicación, refuerzan el sentimiento grupal y de comunidad, aportan a desarrollar capacidades de toma de decisiones y resolución de conflictos; por otra parte fomentan el aprendizaje indagador o por descubrimiento, se debe agregar que coadyuvan a reforzar la capacidad de análisis y de síntesis.

Por consiguiente el Método Socioafectivo permite la integración grupal, la experiencia individual, el análisis, el sentir, con la intención de que el estudiante la describa y sea

capaz de comunicar lo que construyo, compartir sus conocimientos, socializarlos. De igual manera guarda una estrecha relación y coherencia con la configuración del esquema de valores, rebasa la idea de trabajar contenidos teóricos, conceptuales ya que pretende la movilización de saberes en actitudes (Papadimitriou y Romo, 2004).

Se tiene en cuenta que el juego y las dinámicas son parte fundamental del esquema de esta metodología, procura tomar en cuenta dimensión racional y emocional, promover la empatía, facilita poder observar diferentes percepciones de algo, ayuda a analizar conflictos, descubre las necesidades e intereses.

En cuanto a los juegos, existen variantes; cada uno con su intencionalidad bien definida: juegos de presentación, juegos de conocimiento, juegos de afirmación, juegos de confianza, juegos de comunicación y juegos de cooperación.

Estos juegos intentan: hacer conscientes las propias limitaciones, facilitar el reconocimiento de las propias necesidades y su expresión verbal o no verbal, potenciar la aceptación de todas las personas del grupo, favorecer la conciencia de grupo, partir de situaciones de relativo enfrentamiento para favorecer la capacidad de resistencia frente a las presiones exteriores y la manipulación, por último, potenciar los aspectos positivos de las personas o del grupo (Papadimitriou y Romo, 2004).

A manera de cierre, el Método Socioafectivo se divide en dos grandes momentos el presente trabajo se enfoca en el primero, estos son el de provención y la resolución no violenta de conflictos.

Por lo que se refiere a la provención: consiste integración y el reconocimiento de grupos, al fortalecimiento de la confianza, la autoestima y el autoconocimiento, procura siempre la empatía, es decir, estar con el otro, comprenderlo y actuar.

Relaciona también la autonomía, entendida como la capacidad de comunicarse y tomar decisiones que persigan el bienestar social, puesto que la provención trata de anticipar y actuar antes de que suceda determinada situación de conflicto o problema.

En relación con el Método Socioafectivo, se caracteriza por ser vivencial; se vincula con actividades de concientización, con la Educación Física y el deporte, dado en la asignatura o cualquier actividad física se encuentran implícitos determinados valores éticos y morales. Promovidos a través de la práctica del juego, el deporte o de la interacción que posibilita la escuela. La cual es un espacio que privilegia la interacción, la socialización y propicia el desarrollo moral y el ejercicio de valores.

En resumen el método socioafectivo tiene por finalidad educar para resolver conflictos, desarrollar habilidades y estrategias que permiten enfrentar mejor los problemas, estas son:

- Construir un ambiente de aprecio y confianza
- Favorece la comunicación y la toma de decisiones
- Trabajar en cooperación
- Aprender a analizar conflictos, negociar y generar soluciones creativas

Para trabajar con el modelo constructivista y el Método Socioafectivo el docente se subordina al paradigma de la Escuela Nueva, en el cual:

Cuadro 1 Responsabilidades del docente

<ul style="list-style-type: none"> • El docente es considerado un profesional de la educación • Realiza su planeación de clase • Diseña actividades • Considera la pertinencia, es decir, nivel, edad, condición social, contexto • Decide los momentos y las técnicas que utilizará para trabajar los contenidos 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye un ambiente de aprecio y confianza • Favorece la comunicación y la toma de decisiones • Propicia la cooperación • Posibilita el analizar conflictos • Reflexiona sobre su práctica educativa • Trabaja cooperativamente
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la experiencia del estudiante • Guía o media, es decir, brinda las pautas del proceso de enseñanza y aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza conflictos • Negocia y genera soluciones creativas • Coordina las actividades, técnicas y dinámicas
---	---

En cuanto al estudiante, dentro de este modelo y método educativo: es el actor protagonista del proceso de aprendizaje, su función implica:

Cuadro 2 Responsabilidades del estudiante

<ul style="list-style-type: none"> • Asimilar los contenidos • Construir su aprendizaje • Reflexionar sobre su aprendizaje • Relacionar lo aprendido con su vida cotidiana • Dar sentido y significado a los contenidos • Aplicar sus conocimientos en contextos diferentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer su autococimiento, autoestima y confianza • Comunicar y toma decisiones • Trabajar cooperativamente • Analizar conflictos • Negociar y genera soluciones creativas
---	---

En lo que a la propuesta concierne, se hará uso del Método Socioafectivo para guiar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de segundo grado de Secundaria, en las diversas fases del mismo.

Por último, cabe señalar que el Método Socioafectivo se introdujo a México mediante el movimiento de Educación para la Paz y los Derechos Humanos que se gesta en la década de los noventa (Alba, 1997). Alba se refiere a dos vertientes que nutren la propuesta educativa denominada EPDH (Educación para la Paz y los Derechos Humanos).

La primera vertiente europea, de alguna manera ya mencionada en párrafos anteriores por Jares (1991). El concepto de educar para la paz tiene sus orígenes en occidente con el movimiento de la nueva escuela a finales del siglo XIX principios del siglo XX, ambos compartían las mismas razones y justificaciones, cuestionaban los métodos pedagógicos de aquel tiempo por un lado y por otro se pretendían contribuir a la creación de un mundo más justo y equitativo.

Se debe agregar, que culminaba la segunda Guerra Mundial y existía la necesidad de paz, que a su vez estaba relacionada con las necesidades de cooperación, democracia y libertad (Papadimitriou y Romo, 2004).

En este marco contextual de la Educación para la Paz se menciona que la Oficina Internacional de Educación, llevo a cabo la Conferencia internacional La Paz por la escuela en donde grandes pedagogos como: Montessori, Claparéde y Dewey la promovieron.

En dicha conferencia, se llegó a cuatro resoluciones que caracterizan la educación para la paz:

- El docente deja de ser la suprema figura de autoridad, rasgo característico del paradigma de la escuela nueva.
- El docente debe propiciar un método que aporten al equilibrio de los individuos.
- La educación para la paz surge como un problema no educativo, pretendía atender las necesidades y tener un impacto social.
- Dicha corriente de paz se orienta y pretende la transformación social, es decir, el progreso y desarrollo individual y social.

La segunda vertiente se denomina latinoamericana en la que cobra relevancia la educación para los derechos humanos. Parte de la necesidad de liberación, de reconocimiento de grupos, de emancipación, justicia, desarrollo social y la búsqueda de la redistribución de la riqueza, dadas las condiciones que se presentaban en el

continente americano, algunas son: violencia estructural, falta de identidad, guerras, luchas de y por el poder, etcétera. (Papadimitriou, G; Romo, S, 2004).

En América Latina la Educación para la Paz y los Derechos Humanos cuestiona injusticias como la colonización y los cacicazgos, el patriarcado, los sistemas de producción, etcétera.

Es por eso que Papadimitriou y Romo (2004) señalan:

La educación para la paz y los derechos humanos, vista desde América Latina, es una educación para la liberación, para la democracia, para la no violencia, para enfrentar los conflictos de manera colectiva y denunciar las injusticias que promueven las corporaciones (P.3).

En México la Asociación Mexicana para las Naciones Unidas (AMNU) fue la primera organización mexicana en integrar una propuesta desde esta perspectiva, cuya finalidad es la de promover la formación de los docentes altamente relacionado con la educación en valores, prioriza aquellos que se vinculan con la educación para la paz y los derechos humanos.

Por otro lado, Papadimitriou y Romo (2004) señalan los aportes del mismo, de los cuales fueron seleccionados los siguientes:

- Se estructura un esquema didáctico que se basa en seis derechos fundamentales: igualdad, diferencia, solidaridad, justicia y participación, libertad y autonomía, información y expresión, vida y bienestar social.
- Se integran esferas públicas y privadas, es decir, la familia, comunidad, país, mundo, se toman en cuenta diversos actores sociales.
- Detectan e integran cuatro capacidades humanas a desarrollar: ejercicio y equilibrio del poder, autonomía y toma de decisiones, dialogo y construcción de concesos, transito de la tolerancia a la convivencia solidaria.

- Por último se integra un enfoque de educación valoral el cual distingue las diversas maneras de trabajar la educación en valores: perspectivo, clarificativo, dialógico –reflexivo y de acción directa.

Capítulo 3

Unidad Didáctica

Los buenos equipos se convierten en grandes equipos cuando sus integrantes confían tanto en sus compañeros como para que prevalezca el "nosotros" sobre el "yo".

Phil Jackson

3.1. Definición de la Unidad Didáctica y sus componentes

La Dirección General de Desarrollo Curricular (2011) define a la Unidad Didáctica como:

...un conjunto de actividades y estrategias didácticas orientadas a la consecución de las intencionalidades formativas definidas en el currículum, así mismo son un medio para organizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje desplegados en el espacio escolar. En este sentido es una herramienta de planificación de las tareas escolares, que facilita la intervención del profesor y el desarrollo del trabajo de los alumnos (p.1).

Con lo anterior se entiende a la Unidad Didáctica como un conjunto de actividades que pueden ir de lo simple a lo complejo, de lo particular a lo general; se trata de un modo de organizar el abordaje de los contenidos, pone énfasis en los propósitos y aprendizajes esperados. La planificación de las actividades se presentan mediante secuencias que constan de tres fases: inicio, desarrollo y cierre. Si bien cada una posee su propia intencionalidad educativa, se encuentran estrechamente vinculadas y deben contribuir al logro de los aprendizajes previstos. En este sentido, se encuentran estratégicamente organizadas, estructuradas y sistematizadas con la finalidad de articular el proceso educativo.

El propósito de la Unidad Didáctica es guiar la tarea e intervención por parte de los docentes, siendo para ellos una herramienta que facilita su práctica educativa y su vez posibilita el desarrollo de los estudiantes.

Dicho lo anterior, la Unidad Didáctica atiende a cuestiones eje, estas son: cómo enseñar, qué enseñar, cuándo enseñar y con qué enseñar.

Estas cuestiones tienen la intención de guiar la planeación de actividades, su organización, la selección de contenidos a trabajar y los propósitos educativos, el orden de las secuencias de aprendizaje y por último, los materiales o recursos didácticos que utilizará el docente.

3.2. Selección de los contenidos

Lo que da sustento a la Unidad Didáctica, es la articulación de contenidos de dos espacios curriculares, estos son los de: Formación Cívica y Ética y Educación Física, ambos retomados de los Programas de Estudios del 2011, los cuales corresponden al segundo grado de secundaria.

Llegados a este punto, conviene explicar que se seleccionaron los contenidos afines con los aprendizajes esperados de ambas asignaturas y el perfil de egreso de la Educación Básica, porque éstos contribuyen a la formación moral de los estudiantes y por ende a los propósitos y finalidades de la propuesta.

Cabe señalar que se presentarán a los estudiantes contenidos: conceptuales, con los cuales se pretende desarrollar procedimientos y actitudes, cuya finalidad es la de trabajar su formación de manera integral; dado que la presente propuesta pedagógica reconoce la complejidad del ser humano.

Los contenidos conceptuales se refieren al reconocimiento y buen uso de la información sobre los temas a trabajar. Se persigue desarrollar en los estudiantes competencias por y para la vida.

Esta es la razón por la cual se potenciarán contenidos procedimentales y actitudinales, esto implica la movilización de saberes y aplicación de los mismos en contextos de la vida cotidiana; se muestran a continuación los contenidos en el siguiente cuadro:

Cuadro 3 Contenidos sugeridos vinculados a los Aprendizajes Esperados y el Perfil de Egreso

Asignatura	Bloques temáticos Contenidos de la asignatura	Aprendizajes esperados	Perfil de Egreso de la Educación Básica
Formación Cívica y Ética I	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque I. La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal: - Convivencia y el desarrollo personal y social. - La congruencia entre pensar y actuar. - Dar cuenta de las decisiones. 	<p>Distingue, acepta y aprecia los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vive en su adolescencia y comprende que la formación cívica y ética favorece su desarrollo personal y social.</p> <p>Comprende la necesidad de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana.</p>	Actúa con responsabilidad social.

Asignatura	Bloques temáticos Contenidos de la asignatura	Aprendizajes esperados	Perfil de Egreso de la Educación Básica
Formación Cívica y Ética I	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia: - Convivencia pacífica, trabajo y participación social. - Aprender de las diferencias: respeto y solidaridad ante las diferencias físicas y personales. - Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia. 	<p>Discute sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.</p> <p>Rechaza situaciones que dañan las relaciones afectivas y promueve formas de convivencia respetuosas de la dignidad humana en contextos sociales diversos.</p>	<p>Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones.</p>

Asignatura	Bloques temáticos Contenidos de la asignatura	Aprendizajes esperados	Perfil de Egreso de la Educación Básica
Formación Cívica y Ética I	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque III. La dimensión cívica y ética de la convivencia: <ul style="list-style-type: none"> - Aspectos de la convivencia que enriquecen a las personas y favorecen la cohesión social: conocimiento mutuo, interdependencia, comunicación, solidaridad, cooperación, creatividad y trabajo. 	<p>Valora la diversidad cultural en las sociedades contemporáneas y asume actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social.</p> <p>Cuestiona y rechaza conductas discriminatorias de exclusión, restricción, distinción o preferencia que degradan la dignidad de las personas, por motivos sociales, económicos, culturales y políticos.</p>	<p>Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.</p>

Asignatura	Bloques temáticos Contenidos de la asignatura	Aprendizajes esperados	Perfil de Egreso de la Educación Básica
Formación Cívica y Ética I	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque V. Hacia la identificación de compromisos éticos: <ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad, respeto, cooperación y responsabilidad en el trabajo individual y de grupo. - Compañerismo y amistad en la escuela. 	<p>Impulsa prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con el género, la preferencia sexual, discapacidad, condición económica, social, cultural, étnica o migrante.</p> <p>Formula estrategias que promueven la participación democrática en la escuela y emplea la resolución no violenta de conflictos en contextos diversos.</p>	<p>Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros.</p>

Asignatura	Bloques temáticos Contenidos de la asignatura	Aprendizajes esperados	Perfil de Egreso de la Educación Básica
Educación Física II	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque II. La importancia del juego limpio: - Los valores en el juego. - Promoción de valores mediante las actividades físicas. - Acuerdos para la sana convivencia y la integración con sus compañeros. - Jugar y cooperar. 	<p>Emplea diferentes roles de participación para entender sus responsabilidades y los retos que el juego requiere.</p> <p>Muestra compromiso consigo mismo y con los demás al participar en las actividades físicas para favorecer el juego limpio.</p>	<p>Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.</p>

Asignatura	Bloques temáticos Contenidos de la asignatura	Aprendizajes esperados	Perfil de Egreso de la Educación Básica
Educación Física II	<ul style="list-style-type: none"> • Bloque IV. Acuerdos para solucionar problemas: - Promoción de formas de comunicación e interacción con sus compañeros para el desarrollo de estrategias. - ¿Qué pasaría si no escuchamos a los demás? - La importancia de decidir en colectivo. 	<p>Desarrolla alternativas a partir de la utilización del pensamiento divergente para resolver situaciones de acción motriz, al dialogar con sus compañeros y establecer soluciones.</p> <p>Aprueba estrategias creadas en colectivo a partir de la toma de decisiones para la consecución de una meta o resultado.</p>	<p>Emprende y se esfuerza por realizar proyectos, personales y colectivos.</p>

3.3. Contenidos de la Unidad Didáctica

A partir de estos contenidos se diseñaron tres ejes temáticos, que conforman la Unidad Didáctica, dirigida a docentes de EF y FCyÉ, en donde se plantea una alternativa para trabajar con los estudiantes de secundaria la cuestión moral.

i. La formación en valores a través de la Educación Física

Se pretende iniciar un proceso de reflexión sobre la importancia de la solidaridad en la vida diaria y el valor del juego para promover actitudes cooperativas, colaborativas y solidarias, con el principio de que los estudiantes actúen con responsabilidad social y con ello combatan antivalores, por ejemplo: el individualismo y egoísmo. Lo cual implica formar para el trabajo en equipo. El deporte y la Educación Física requieren de un esfuerzo mental y corporal, por lo cual es premisa para el presente, que los estudiantes aprendan y se esfuercen de manera individual y colectiva, con el fin de realizar proyectos personales y sociales.

ii. El valor del diálogo y la comunicación para la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos

Referido a la competencia de reflexionar y aplicar de la manera pertinente el juicio moral por parte de los estudiantes, es decir, que los estudiantes logren juzgar de manera adecuada los actos propios y ajenos de manera responsable, con la finalidad de proponer soluciones mediante el diálogo y el consenso.

iii. El respeto y aprecio a las diferencias

Este se enfoca en el respeto y aprecio a quien posee capacidades y características físicas diferentes, al medio ambiente y a uno mismo; involucra a la tolerancia ante las diferencias cognitivas, es decir, maneras de pensar y físicas (de apariencia).

3.4. Objetivos Didácticos

Al término de la unidad, y como consecuencia de su participación activa los estudiantes podrán:

- Estar dispuestos a convivir e integrarse en diferentes grupos sociales, trabajar de manera colaborativa, tolerante y responsable.
- Actuar con base en los siguientes valores: respeto, tolerancia, solidaridad, colaboración, cooperación.
- Resolver de manera diplomática, los problemas que se presenten dentro y fuera de las instituciones educativas.
- Ser un actor consecuente, es decir, logrará la articulación de su manera de pensar con la de actuar.
- Mostrar respeto y empatía hacia las diferencias físicas y cognitivas.
- Esforzarse por lograr proyectos de manera individual y contribuirá a los proyectos colectivos.

3.5. Secuencia didáctica de aprendizaje

Los elementos de la presenta son: en primera instancia los ejes temáticos a trabajar de la propuesta pedagógica y el propósito de cada sesión; en segunda instancia se presentan los componentes del formato, incluye: el tiempo, referido a las sesiones y la duración de cada una, los contenidos retomados de los Programa de Estudios (2011) de ambas asignaturas FCyÉ y EF, las actividades a realizar por parte de los estudiantes, sugerencias a los docentes, los materiales o recursos didácticos, y por último la evaluación de las sesiones y actividades; al final del documento el docente encontrará los referentes bibliográficos y los anexos.

Propuesta: Formación en valores a través la Educación Física y el Deporte.			
Ejes temáticos: El valor del diálogo y la comunicación para la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos; El respeto y aprecio a las diferencias.			
Propósito de la sesión: La primera fase pretende la integración, la participación, cohesión social y empatía por parte de los estudiantes. La segunda fase trata de concientizar y analizar las actitudes, mecanismos, y conductas que provoca la dinámica de la competición, así como diferentes maneras de afrontarla, se pretende la reflexión por parte de los estudiantes sobre la competición constante y el egoísmo que caracteriza a la realidad actual, pretendiendo un cambio orientado hacia la colaboración, solidaridad, cooperación, etcétera.			
Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Evaluación
Momento de inicio			
Sesión 1/ 60 min	<p>Formación Cívica y Ética:</p> <p>Bloque I: Convivencia y el desarrollo personal y social.</p> <p>Bloque II: Convivencia pacífica, trabajo y participación social.</p> <p>Convivencia pacífica, trabajo y participación social.</p>	<p>El docente como actividad de introducción pretende que el grupo se conozca y se rompa el hielo generando un ambiente de armonía, para los estudiantes mediante la técnica: “formación de subgrupos”, véase en anexo I.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fichas con ilustraciones de animales ✓ Cuatro ✓ Cartulinas ✓ Dos marcadores ✓ Una revista <ul style="list-style-type: none"> - Participación - Actitud - Empatía - El estudiante explicará a sus compañeros cómo se sintió y qué piensa sobre las actividades

Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 1/ 60 min	Educación Física: Bloque II: Acuerdos para la sana convivencia y la integración con sus compañeros.	En un segundo momento el docente aplicará la técnica “Collage”, véase en anexo II y dará las indicaciones sobre cómo se y qué realizarán a los estudiantes.	✓ Consignas para cada equipo	- Reporte escrito sobre cómo vivió o qué experiencias le dejaron las actividades
Ejes temáticos: El valor del diálogo y la comunicación para la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos; El respeto y aprecio a las diferencias.				
Propósito de la sesión: Generar consciencia y sensibilizar sobre este tipo de acciones y actitudes de discriminación a las que se enfrentan los adolescentes de secundaria, además de posibilitar la reflexión individual y colectiva, con la intención de promover respeto, tolerancia, unión, compañerismo y solidaridad en el aula, los cuales contribuyen a generar un ambiente armónico de convivencia dentro y fuera de las instituciones educativas.				
Por otra parte el alumno será capaz de comunicarse de manera diplomática y expresar lo que siente, piensa y opina.				
Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 2/ 60 min	Formación Cívica y Ética: Bloque II: Aprender de las diferencias: respeto y solidaridad ante las diferencias físicas y personales.	El docente de manera previa habrá realizado en fichas un listado de palabras ofensivas, agresiones; por ejemplo: gordo, negro, no sirves para nada, eres un inútil, cuatro ojos, etcétera.	✓ Fichas ✓ Micrófono	- Participación - Reflexión por escrito en donde involucre las preguntas realizadas por-

Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 2/ 60 min	<p>Educación Física:</p> <p>Bloque II: Acuerdos para la sana convivencia y la integración con sus compañeros.</p>	<p>Después dará la indicación de formar una mesa redonda, repartirá una ficha a cada estudiante la cual deberá mantener boca abajo. El estudiante volteará su ficha cuando se le indique y la leerá en voz alta.</p> <p>El docente la hará los siguientes cuestionamientos: ¿le has dicho eso a alguien?, ¿por qué?, ¿te lo han dicho a ti?, ¿qué sientes cuando la has dicho?</p> <p>Y por último ¿qué sentirías si te la dijeran?</p> <p>El estudiante responderá en voz alta.</p>		<p>...el docente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición por parte de los estudiantes al responder las preguntas - Actitud ante el debate

Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 2/ 60 min		Al finalizar los estudiantes debatirán mediante la técnica "Micrófono mágico", véase en anexo III, el qué piensan, qué sienten y qué opinan acerca de la actividad realizada.		
Nota: La actividad se recomienda para trabajar dentro del salón de clases, por tanto se ajusta a los contenidos de Formación Cívica y Ética, aunque el docente puede establecer nuevos criterios.				
Eje temático: La formación en valores a través de la Educación Física.				
Propósito de la sesión: El video tiene la finalidad de generar consciencia en los estudiantes, motivarlos a la reflexión sobre el ejercicio de los valores que poseen y el cómo los viven. Además de motivarlos a ejercer un cambio positivo de actitud; dicho cambio pretende el beneficiar o aportar a la autoconfianza, autoestima, seguridad, convivencia, armonía, cooperación, respeto, además de contribuir al desarrollo personal y social del estudiante.				
Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 3/ 120 min	Formación Cívica y Ética: Bloque III: Aspectos de la convivencia que enriquecen a las...	El docente presentará a los estudiantes un video de <i>Youtube</i> , que tiene por nombre "Motivación Futbol Americano", véase en anexo IV.	<input checked="" type="checkbox"/> Video de <i>YouTube</i> <input checked="" type="checkbox"/> Proyector	Se evaluará el: - Guión - Participación - Presentación

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 3/ 120 min	<p>personas y favorecen la cohesión social: conocimiento mutuo, interdependencia, comunicación, solidaridad, cooperación, creatividad y trabajo.</p> <p>Educación Física:</p> <p>Bloque II: Promoción de valores mediante las actividades físicas.</p>	<p>Terminada la proyección del video el docente formará equipos mediante la técnica “las lanchas”, véase en anexo V.</p> <p>Una vez conformados los equipos, los estudiantes realizarán un guión por escrito similar al del video presentado.</p> <p>Por último concluido el guión, prepararán una presentación actuada con una duración máxima de diez minutos por equipo.</p>	<p>✓ Cañón</p> <p>✓ Pantalla</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Colaboración - Cooperación - Además de exponer en clase de forma breve su opinión y reflexión sobre el trabajo
<p>Eje temático: La formación en valores a través de la Educación Física.</p> <p>Propósito de la sesión: Sensibilizar y concientizar, además de elaborar un diagnóstico con motivo de hacer evidentes los valores que logran percibir en la película, con la finalidad de lograr que los jóvenes reflexionen sobre sus actitudes y comportamientos que practican a diario; evidenciando que el deporte o cualquier actividad física, contribuye y se rige por amplia gama de valores.</p>				

Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 4/ 120 min	<p>Educación Física:</p> <p>Bloque II: Los valores en el juego.</p> <p>La importancia del juego limpio:</p> <p>Los valores en el juego.</p> <p>Promoción de valores mediante las actividades físicas.</p> <p>Formación Cívica y Ética:</p> <p>Bloque I: Convivencia y el desarrollo personal y social.</p> <p>La congruencia entre pensar y actuar.</p>	<p>El docente presentará a los estudiantes de segundo grado de secundaria la película que lleva por título: “Juego contra el destino”, véase en anexo VI.</p> <p>Una vez concluida la película el docente cuestionará a los estudiantes sobre el qué piensan o siente sobre la misma.</p> <p>Por último el docente dejará a los alumnos la actividad extraclase, que se explicita en la evaluación de esta actividad.</p>	<p>✓ Película</p> <p>✓ DVD o blu-ray</p> <p>✓ Cañón</p> <p>✓ Proyector</p> <p>✓ Pantalla</p>	<p>De manera extra clase el estudiante realizará un ensayo en el cual exprese una reflexión sobre la película y sobre sus actitudes</p>

<p>Nota: Se pueden trabajar contenidos de ambas asignaturas, ya que favorece al fortalecimiento de la autoestima, al trabajo en equipo, la cooperación, el respeto propio y a los otros. Además se usa el juego como un recurso didáctico para el aprendizaje de valores, los cuales se ven reflejados en comportamientos, actitudes y hábitos.</p> <p>Ejes temáticos: La formación en valores a través de la Educación Física; El valor del diálogo y la comunicación para la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos.</p> <p>Propósito de la sesión: Dar lugar a la comunicación mediante el diálogo, fomentando valores como la tolerancia, el escuchar a otro, a fin de conocer diferentes puntos de vista o maneras de pensar sobre una misma temática. Se pretende la empatía y la participación, que en conjunto propician la reflexión grupal. Los estudiantes lograrán identificar, una serie de valores que han venido ejerciendo en las actividades realizadas hasta este punto.</p>				
Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Momento de desarrollo				
Sesión 5/ 60 min	<p>Formación Cívica y Ética:</p> <p>Bloque V: Solidaridad, respeto, cooperación y responsabilidad en el trabajo individual y de grupo.</p> <p>Compañerismo y amistad en la escuela.</p>	<p>Mediante la técnica “Actuar según mis valores”, véase en anexo VII, los estudiantes identificarán los valores que percibieron en las actividades que realizadas en la sesión uno y dos, en el video de <i>YouTube</i> de la sesión tres y por último en la película de la sesión cuatro.</p>		

Sesión/Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 5/ 60 min		<p>Estas actividades pretenden que el estudiante exprese cómo ve reflejadas sus actitudes, es decir, acciones que realiza cotidianamente, con el propósito de contrastar lo aprendido durante estas situaciones de aprendizaje en escuela y su manera de vivir fuera de la misma.</p> <p>Esto da pie a que el estudiante, de manera individual exponga cómo ejerce los valores que posee en diferentes contextos, es decir, el hogar, la escuela y en sociedad.</p> <p>Al terminar la actividad el estudiante expresará al docente y a sus compañeros cada uno de los puntos del formato de la técnica.</p>	<p>✓ Lápiz o pluma</p> <p>✓ Formato del anexo II</p>	<p>✓ Actitud</p> <p>✓ Participación</p> <p>✓ Exposición</p> <p>✓ Técnica del anexo</p> <p>✓ Congruencia</p>

<p>Ejes temáticos: La formación en valores a través de la Educación Física.</p> <p>El valor del diálogo y la comunicación para la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos.</p> <p>Propósito de la sesión: Lograr la cooperación, colaboración y participación, fomentar la creatividad, el diálogo con el fin de llegar acuerdos sobre el trabajo a realizar, se pretende el estudiante reflexione siempre sobre sus actitudes.</p> <p>Además como actividades de cierre, se persigue el articular los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados a lo largo de estas actividades. Los estudiantes atenderán a los objetivos de los ejes temáticos planteados en la propuesta.</p>				
Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 6/ 60 min	<p>Formación Cívica y Ética:</p> <p>Bloque V: Compañerismo y amistad en la escuela.</p> <p>Educación Física:</p> <p>Bloque II: Acuerdos para la sana convivencia y la integración con sus compañeros.</p>	<p>La actividad consiste en organizar al grupo en equipos que presenten igualdad de número, mediante la técnica llamada: “Buscando el número”. Véase en anexo VIII.</p> <p>Una vez formados los equipos, los estudiantes tendrán la tarea de crear, inventar o en su defecto reinventar alguna actividad física, juego o deporte en el cual estén implícitos los valores ético-morales que se han trabajado, por lo tanto debe incluir a todos.</p>	<p>✓ Tarjetas con números</p> <p>✓ Lo que se requiera dentro del juego</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Participación - Reflexión personal - Documento escrito en forma y tiempo, dos cuartillas mínimo (actividad extraclase)

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 6/ 60 min	<p>Bloque IV: Promoción de formas de comunicación e interacción con sus compañeros para el desarrollo de estrategias.</p> <p>¿Qué pasaría si no escuchamos a los demás?</p> <p>La importancia de decidir en colectivo.</p>	<p>Cada equipo en una segunda fase de la actividad hará énfasis y explicitará en un documento por escrito los valores ético-morales que pretende fomentar, fortalecer o promover su actividad, juego o deporte.</p>		<p>- Lógica del juego inventado</p>
<p>Ejes temáticos: La formación en valores a través de la Educación Física; El valor del diálogo y la comunicación para la toma de decisiones y establecimiento de acuerdos; El respeto y aprecio a las diferencias.</p>				
<p>Propósito de la sesión: Se persigue llevar a cabo lo trabajado en sesiones anteriores, es decir, que estudiantes experimenten, practiquen, vivan los valores que se pretenden promover y una alternativa es la utilización de actividades físicas, de juegos o algún deporte, que haya desarrollado cada equipo.</p> <p>Estas alternativas son un recurso didáctico, que tienen por finalidad fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de valores. A fin de que el estudiante sea congruente entre lo planeado en sus actividades y el cómo se comportará o actuará dentro de las mismas.</p>				

Se fortalecen diversos planos que caracterizan a la integralidad del ser humano, se trabajan cuestiones físicas, intelectuales, procedimentales, es decir, de hacer, de convivir y de ser.				
Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 7/120 min	<p>Formación Cívica y Ética:</p> <p>Bloque I: Convivencia y el desarrollo personal y social.</p> <p>La congruencia entre pensar y actuar.</p> <p>Bloque II Convivencia pacífica, trabajo y participación social.</p> <p>Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia.</p>	<p>Una tercera fase de la actividad será aplicar las actividades, los juegos o deportes inventados por cada equipo.</p> <p>Los estudiantes experimentaran el ejercicio de los valores implícitos en el juego, antes explicitados en el documento.</p> <p>Por último se realizará una reflexión grupal a manera de plenaria, sobre los valores trabajados y su contribución al ser aplicados en la vida diaria.</p>	<p>✓ Elementos que requiera cada juego</p>	<p>✓ Participación en equipo</p> <p>✓ Trabajo en equipo</p> <p>✓ Respeto a las reglas establecidas por ellos mismos en cada juego</p> <p>✓ Reflexión grupal de manera oral</p>

Tiempo	Contenidos	Actividades	Materiales didácticos	Evaluación
Sesión 7/120 min	<p>Bloque II: Los valores en el juego.</p> <p>Promoción de valores mediante las actividades físicas.</p> <p>Jugar y cooperar.</p>			<p>✓ Reflexión individual sobre lo vivido por escrito</p> <p>✓ Entrega del trabajo por escrito</p>

Nota: La Unidad Didáctica realizada conlleva un proceso de enseñanza y aprendizaje centrado en la formación en valores, ya que sus momentos tienen finalidades bien definidas, por ejemplo: las actividades de inicio tienen el propósito de concientizar, sensibilizar, motivar, etcétera; por otro lado las de desarrollo se refieren a lo conceptual, nunca perdiendo de vista el enfoque vivencial y el cómo experimentar los valores en diversos contextos, por último el momento de cierre pretende vincular todas las actividades, retoma a la evaluación y el aprendizaje como un proceso; es decir, la actividad de cierre pretende la articulación de los tres momentos (apertura, desarrollo, cierre), de los conceptos y procedimientos los cuales coadyuvan en fomentar determinados comportamientos, actitudes y hábitos, además de contribuir al saber conocer, al saber hacer, saber convivir y saber ser. La finalidad es la concientización del ser en sociedad, el aprender valores y ejercerlos en diversos contextos. Se entiende a la unidad didáctica como un proceso, aunque de igual manera las actividades pueden utilizarse en momentos y contenidos específicos de cada asignatura involucrada en la propuesta, sin olvidar que se persigue la formación integral de los estudiantes.

La aplicación de la propuesta se fortalece con el criterio y experiencia del docente; puesto que estos dos factores le permiten realizar cierto margen de maniobra al momento de ejercer su práctica educativa.

Conclusiones

Se puede concluir que las instituciones educativas tienen una responsabilidad con la formación de nuestros jóvenes. Esto implica formar de manera integral, es decir, reconocer la complejidad del ser humano y atender las diversas características en diferentes planos de su ser, por ello la necesidad de trabajar el plano físico, intelectual, emocional, actitudinal, biológico, espiritual, etcétera.

Dicha formación requiere brindar herramientas suficientes para que los estudiantes desarrollen competencias, que les posibilite aprender a lo largo de la vida y hagan frente a las demandas sociales. A su vez se pretende contribuir a formar personas capaces de: procesar información y hacer uso de la misma, con fines claros de convivencia, participación, desarrollo personal y por último a fomentar la autonomía de los jóvenes, y ello coadyuve en aprender a vivir juntos, pero sobre todo en aprender a ser.

La Educación Física y el deporte presentan una contribución en la formación de los seres humanos, dado que se trabaja el plano físico, emocional, biológico, y finalmente de pensamiento. Es decir, mediante las actividades físicas, se aporta al desarrollo global de los jóvenes, ya que se contribuye por ejemplo: al plano físico relacionado con estar bien consigo mismo (autoestima, autoconcepto, aceptación), biológico referido a cuestiones de salud y bienestar, a propiciar estabilidad emocional vinculada con la tolerancia al fracaso y el manejo de la frustración, además fomentar lazos de amistad, compañerismo, etcétera; de igual manera impulsa el espíritu deportivo, posibilita la autonomía, el trabajo en equipo, el reconocimiento del otro y por último la creatividad que tiene que ver con el plano de pensamiento.

Se debe agregar la preocupación por abatir algunas tendencias que caracterizan a las sociedades contemporáneas, por ejemplo: el consumismo, el egoísmo e individualismo, entre otros, es decir, se persigue el promover una educación y cultura basada en la cooperación, solidaridad, respeto, tolerancia, colaboración, participación, responsabilidad, etcétera. Con objetivos claros de paz, de armonía y participación social. De esta manera, se espera coadyuvar en la formación de un ser

humano reflexivo, crítico y consciente; que sea capaz de juzgar de manera pertinente actos propios y ajenos y actuar con responsabilidad y congruencia.

En definitiva resulta relevante fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de valores en la educación básica, trabajar con los jóvenes su formación moral e integral para que sean capaces de mostrar actitudes solidarias y fraternales en lo individual y en lo social.

En suma, se persigue reforzar una cultura basada en valores, por ello que se planteó la transversalización de algunos contenidos considerando que la formación en valores tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona y la construcción de una sociedad democrática y humana.

Para simplificar, es mediante la articulación de contenidos y asignaturas, en este caso: Educación Física y Formación Cívica y Ética que se encuentra una alternativa para formar en valores, ya que se sostiene que éstos presentan un carácter vivencial y es sólo a través de vivirlos o aplicarlos de manera autónoma en la vida cotidiana se pueden transformar ciertas actitudes y comportamientos, los cuales estén basados en una estructura sólida y personal de los mismos. Esto posibilita el desarrollo personal y social de quien los practica.

De igual manera se concluye que el docente es vital en este proceso, dado que es el actor que posibilita situaciones de aprendizaje y guía el proceso de aprendizaje, por ello debe poseer un sólido conocimiento conceptual en torno a la formación moral e inclinarse por una orientación educativa o formativa del deporte, con el fin de lograr el objetivo primario, que es el de fomentar en sus estudiantes valores sociales, morales y personales positivos.

Los docentes sin proponérselo, influyen en la formación de los estudiantes, los cuales aprenden de él, es decir, perciben los valores que ejerce en su práctica educativa, por lo cual recae una responsabilidad en el profesorado, y para formar en valores debe ser consecuente entre sus pensamientos y acciones.

Dicho lo anterior, se debe agregar que existe la necesidad de actualizar al profesorado con motivo de que el docente adquiera los conocimientos teóricos y procedimentales que orienten su práctica educativa.

Otro factor, es la responsabilidad por parte de las instancias de formación inicial y en servicio de brindar apoyo a los docentes para afrontar los desafíos que se les presentan en el desarrollo de su trabajo, y a su vez brindar pautas de cómo trabajar los planes y programas con los cuales se forman profesores de Educación Física, se considera necesario dejar de lado el perfil técnico o mecanizado, el cual no permite construir conciencia, sensibilidad personal y social.

De ahí que, para la presente propuesta el docente es un actor principal y con una gran responsabilidad, más no es responsable de una incipiente formación moral por lo ya dicho anteriormente, sólo es un factor que obstaculiza la formación en valores, pero cabe señalar existen otros factores.

Llegados a este punto, la Educación Física es un espacio curricular clave, porque que brinda grandes momentos de interacción, de diálogo, de convivencia, además de favorecer el desenvolvimiento del alumnado, posibilita apegarse a una metodología la cual permite articular los distintos enfoques para formar en valores, dicha asignatura y la transversalización facilita el ir más allá de la conceptualización de valores, es decir, a través de actividades física estratégicamente planteadas y la reflexión de las mismas, los estudiantes vivencian y ponen en práctica los valores.

Esta es la razón por la cual el espacio curricular de Educación Física y de Formación Cívica y Ética son alternativas, que en conjunto por sus características, objetivos y finalidades pueden contribuir a trabajar los contenidos curriculares orientados hacia un fortalecimiento y desarrollo moral de los estudiantes.

En particular, la preocupación se origina de la necesidad por hacer frente a ciertas situaciones negativas que atraviesan los jóvenes en el nivel básico de su formación dentro de una institución educativa.

Situaciones que atentan en contra de la autoestima y seguridad de los estudiantes o bien en contra de la cohesión social, la participación y convivencia; por ejemplo: situaciones de agresión simbólica o física, es decir, situaciones que atenten en contra de la integridad, dignidad, y el desarrollo de una persona o la integración y progreso de un grupo.

Para el desarrollo del trabajo expuesto, he logrado aplicar los aprendizajes y los conocimientos construidos año con año en mi formación profesional, apoyado de mis profesores, referidos a la comprensión de teorías pedagógicas, modelos, metodologías y enfoques educativos, vertientes de pensamiento; a cómo: realizar una investigación, organizar ideas, mejorar aspectos de redacción, analizar textos detenidamente, sistematizar secuencias y momentos de aprendizaje, realizar planeaciones educativas, etcétera; esto mencionado a grandes rasgos.

El trabajo recepcional de manera particular me deja grandes huecos e interés por seguir trabajando sobre una situación que me preocupa. Comprendí que existe una necesidad y responsabilidad por parte de las instituciones educativas de hacer frente a una realidad educativa con rasgos distintos a décadas anteriores. La educación del siglo XXI demanda un cambio de paradigma, si es que se pretende el desarrollo y el progreso de nuestro país.

La formación que imparten las escuelas debe reconocer la complejidad del ser humano y formar en beneficio de todos; aprendí que el memorizar y aplicar cierta información no basta, se necesita ir más allá, es menester formar para ser, para la vida, para la unión.

Por otro lado reconozco el arduo trabajo que día con día realiza el profesorado en todos los niveles educativos de México, es una responsabilidad enorme la que recae sobre la profesión del ser docente.

Simultáneamente me percaté que cada modelo educativo conlleva un deber ser y una coherencia con la metodología y el enfoque que lo permea. Requiere

congruencia entre el proceso, las finalidades, los momentos de aprendizaje y los objetivos, etcétera.

Concluí ese gran bloque de teoría e información sobre el tema, de investigaciones, articulación de las mismas, modelos, metodologías, enfoques, seleccionando los que se ajustaban y eran pertinentes, para dar vialidad y credibilidad a la presente propuesta.

Bibliografía

- Aguayo, H. (2009). "Los valores en la clase de educación física". En: *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México. Veracruz: COMIE – UV. P. 10.
- Amós, Comenio, J. (1998). *Didáctica Magna*. México: Editorial Porrúa, 8ªEd. P. 61 – 133.
- Ángeles Hernando, Ma. (1997). *Estrategias para educar en valores*. España. Madrid: CCS. P. 152-162.
- Ángel Paniego, J. (1999). *Cómo podemos educar en valores*. España. Madrid: CCS.
- Alba, M. A. (1997). "La Educación para la Paz y los Derechos Humanos, como una propuesta para educar en valores". En *Programa de Educación en los valores de la Paz y los Derechos Humanos*. México: AMNU, ILCE, Pp. 141-153.
- Alves de Mattos, Luis (1990) *Compendio de Didáctica General*. Buenos Aires: Kapeluz.
- Ausubel, D. P., y Novak, J. H. H. (1976). "Significado y aprendizaje significativo". En: *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*, P. 53-106.
- Beregüí, R., Garcés de los Fayos Ruiz, E. J. (2007). Valores en el deporte escolar: estudio con profesores de educación física. *Cuadernos de Psicología del Deporte*. 7 (2), 89-103.
- Charlier, É (2005). "Cómo formar maestro profesionales: Por una formación continua vinculada con la práctica", en Paquay, Léopold, Marguerite Altet, Évelyne Charlier y Philippe Perrenoud (cords.). *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. México: FCE. Pp. 139 – 169.
- Chávez, C. (2015). *Los maestros de formación cívica y ética en la educación secundaria*. México: Posgrado en Pedagogía UNAM-Díaz de Santos.
- Cascón, P., Papadimitriou, G. (2004). *La resolución no violenta de conflicto: guía metodológica*. México, D.F: Mcgraw-Hill Interamericana.

- Cerón, L., Pedroza, L. (2009). "Valores en la práctica docente. Un estudio de caso en educación secundaria". En: *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México. Veracruz: COMIE – UV. P. 12.
- Delors, J (1997). *Los cuatro pilares de la educación, La educación encierra un tesoro*. México: Correo de la UNESCO.
- Diario Oficial de la Federación (1993). *ACUERDO número 182 por el que se establecen los programas de estudio para la educación secundaria*. <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/Acuerdo182.pdf>.
- Díaz, Á. (2009). *Pensar la didáctica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Díaz, Á. (2005). *El docente y los programas escolares: La institucional y lo didáctico*. México: Pomares.
- Dirección General de Desarrollo Curricular (2011). Asignatura de Tecnología. Unidades Didácticas. P.1-3.
- Gervilla Castillo, A. (1997). *Estrategias didácticas para educar en valores*. Málaga: DYKINSON.
- Glaxiola, P. (2005). *La inteligencia emocional en el aula*. México: aula nueva. P. 11-50.
- Guerrero. J.R. (2011). "La formación valoral: una apuesta en el presente para el cambio social". En: *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México. Nuevo León: COMIE – UANL. P. 11.
- Guillén, D., Cuevas, L. (2010). La formación de valores a través de la transversalidad curricular. *Razón y Palabra*, 15(72), 1-9.
- Hersh, R., Reimer, J. y Paolitto, D. (1988). *El crecimiento moral*. De Piaget a Kohlberg.
- H. Congreso de la Unión (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Última reforma el 19 de julio de 2013.

- H. Congreso de la Unión (1993). *Ley General de Educación*. Última reforma el 10 de septiembre de 2013.
- Iturri, C. (2013). *Acercamiento a la educación holística desde una perspectiva actual*. Navarra, España: Universidad Pública de Navarra.
- Jares, X. (1991). Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Popular. Madrid. P. 203-230.
- Mejía-Arauz, R. y Gómez-López, L.F. (1992). "La perspectiva vygotskyana". En: Renglonés, revista del ITESO, núm.23. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Morin, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris, Francia: SANTILLANA.
- Latapí, P. (2003). "Métodos". En: *El Debate sobre los valores en la escuela mexicana*. (pp. 130-150). México: FCE.
- Linzmayr, L. (2007). Formación humana y educación física. *Horizontes Educativos*, 12(2), 63-71.
- Litwin, Edith (2000) *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Argentina, Paidós.
- Ochoa, A. (2010). "Los conocimientos y opiniones de los docentes de educación primaria acerca de la asignatura de formación cívica y ética. El caso de Querétaro, México" *Perfiles Educativos* | vol. XXXIII, núm. 134, 2011 | IISUE-UNAM. Pp. 115-135.
- Papadimitriou, G., & Romo, S. (2004). Capacidades y competencias para la resolución no violenta de conflicto.
- Pasillas. M. A. (2009). Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas. En: H.H. Fernández, S. Ubaldo Y O. García (cords). *Pedagogía y prácticas educativas*. México: UPN. P. 11 – 43.
- Piaget, P. (1998). Piaget en el aula. Autores Varios. *Cuadernos de Psicología*. No. (63), p. 1 – 5.

- Programa de estudios 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Secundaria. Educación Física. México.
- Programa de estudios 2011. Guía para el maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación Cívica y Ética. México.
- Ramos, A. A. (2001). Globalización y neoliberalismo: “Ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y el estado en el fin del siglo XX”. México: Plaza y Valdez.
- Ruiz, G., Cabrera, D. (2004). Los valores en el deporte. *Revista de educación*, 335, 9-19.
- Secretaría de Educación Pública. (2013-2018). Programa Sectorial de Educación.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Plan Nacional de Educación Básica 2011*. Educación Básica. México.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). Reforma Integral de Educación Secundaria. México.
- Schmelkes, S. (1997). “Cinco premisas sobre la formación de valores”, en *Programa de Educación en los valores de la Paz y los Derechos Humanos. Antología* (pp. 157-167). México: AMNU-ILCE.
- Tejada Fernández, J. (2000). La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*. 4 (1), 1-13.
- Torquemada, A. D., Quintero, I., Velázquez, A. (2009). “Análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la asignatura de formación cívica y ética en segundo grado de secundaria”. En: *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México. Veracruz: COMIE – UV. P. 15.
- Yus, R. (2011). Educación por competencias: entre la retórica y la realidad. Una propuesta de solución curricular. *PUBLICACIONES*, 41. P.141-159.

Zavala, L.E y Zavala, L.G. (2011). "La formación valoral: Una apuesta en el presente para el cambio social". En: *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México. Nuevo León: COMIE – UANL. P. 10.

Zarzar. C. (2004). *La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla*. Fondo de Cultura Económica. P. 25-41.

Anexos

Anexo I: "Formación de subgrupos"

Propósito: Pretende la integración de todos los participantes para fomentar la cohesión del grupo.

Desarrollo: se reparten tarjetas con ilustraciones de distintos animales. Las personas se mueven por todo el salón y a través de la mímica indican qué animal están representando y se reúnen los animales de la misma especie, (perros, felinos, roedores, aves, etcétera).

Anexo II: "Collage"

Propósito: Analizar las actitudes y mecanismos, que provoca la dinámica de la competición, así como diferentes maneras de afrontarla. En este rol de juego el grupo se divide en tres subgrupos. Cada uno de ellos tiene consignas propias, pero una en común que consiste en ver cuál es el mejor trabajo de los realizados por los tres ante una misma propuesta (se trata de realizar un collage que represente las estaciones del año, rotuladas con sus nombres, la cual deberá entregarse al docente). Se encontrarán con que no hay materia suficiente para los tres grupos y que no pueden utilizar otro material, del que se ha colocado en la mesa.

Se entregarán los roles por escrito a cada equipo en donde se señala el tiempo límite para hacer el collage.

Sobre la mesa se colocan (sin que sea muy visible cuatro o cinco cartulinas, una barra de pegamento, dos marcadores, y algunas revistas.

Roles:

Primer grupo: su objetivo es ganar por encima de todo, para ello les está permitido cualquier cosa. No cooperan con los otros grupos y deben arriesgarse a que otro grupo pueda hacer un collage mejor que el suyo.

Segundo grupo: trabajan en su collage sin inmiscuirse con nada ni con nadie y mientras no encuentre dificultades. Su postura es rehuir de dificultades y conflictos,

nunca se enfrentan, ante órdenes o agresiones, su postura es la sumisión y el acatamiento, mientras no se metan con ellos continuaran su trabajo.

Tercer grupo: su postura es que todo el grupo tiene derecho a realizar su mural, deberán afrontar los conflictos de manera positiva.

Anexo III: “Micrófono mágico”

Propósito: Aprender a escuchar al otro, fomentar el diálogo y la comunicación además de valores, por ejemplo: respeto, la tolerancia, etcétera.

El docente será el moderador del debate, se elige un objeto para que represente al “micrófono mágico”, la regla es que sólo puede hablar la persona que tenga el micrófono, el docente es quien indica a quien se le dará el mismo, si alguien quiere hablar, debe pedir el micrófono.

Anexo IV:

Video de YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=pt8_PhRfDQ

Con el nombre: “Motivación Futbol Americano”

Sinopsis: El video muestra que la actitud es importante ante los retos que puedan presentarse en la vida cotidiana, como son: el esfuerzo, la colaboración y el trabajo en equipo, los cuales pueden posibilitar oportunidades que de manera individual sería complicado concretizar.

Anexo V: “Las lanchas”

Propósito: Formar equipos.

Todos los participantes se ponen de pie y el coordinador entonces, cuenta la siguiente historia. "estamos navegando en un enorme buque, pero vino una tormenta que está hundiendo el barco. Para salvarse, hay que subirse en unas lanchas salvavidas. Pero en cada lancha solo pueden entrar (se dice el numero)... personas. El grupo tiene entonces que formar círculos en los que este el número exacto de personas que pueden entrar en cada lancha.

Recomendaciones: Se deben dar unos 5 segundos para que se formen las lanchas, antes de declararlos hundidos.

Como en toda dinámica de animación se deben dar las ordenes rápidamente para hacerlas ágiles y sorpresivas.

Anexo VI: Película: "Juego contra el destino"

Sinopsis: Cuenta la dura historia del oficial de la condicional del campo de detención juvenil, Sean Porter, quien junto con otro oficial, Malcolm Moore, convierte a un grupo de peligrosos delincuentes juveniles en un equipo de fútbol de instituto. Enfrentado a las rivalidades entre bandas y a los odios amargos entre sus compañeros de equipo, Porter les enseña algunas lecciones difíciles (y él también aprende algunas) mientras los chicos adquieren el sentido del respeto por sí mismos y de la responsabilidad.

Género: Drama

País: Estados Unidos

Duración: 125 minutos

Calificación: Mayores 13

Fecha de estreno: 18/04/2007

Anexo VII: "Actuar según mis valores"

Cuadro 4 Actuar según mis valores

Valor	¿Cómo lo defino?	¿En qué me beneficia o favorece?	¿Cómo actúo con respecto a él?	¿Qué otra cosa podría hacer para mejorarlo?

*Se entregarán los formatos necesarios a cada estudiante.

Anexo VIII: “Buscando el número”

Propósito: Formar equipos.

Desarrollo: se reparten entre los miembros del grupo tarjetitas que tienen escrito un número, luego se les pide que busquen entre el resto de los integrantes a las personas que tienen el mismo número para formar sus equipos con ellos.

Variantes: al buscar a las personas que tienen el mismo número se les puede dar la indicación de que no pueden hablar, ni utilizar los dedos de la mano, ni mostrar la tarjeta con el número, sino que tienen que hacer sonidos según el número que les tocó, los sonidos pueden ser diversos en el grupo o bien se puede elegir el mismo para todo el grupo. Si se eligen palmadas cada quien dará el número de palmadas que le marque la tarjeta y a la vez escuchará los sonidos de los otros hasta que encuentre a sus compañeros.

Otra variante interesante es anotar en los papelitos en lugar de los números simples, una operación o problema que cada quien tiene que resolver y al final buscar a las persona que logró el mismo resultado. Se sugiere que los problemas y las operaciones sean diferentes pero que los resultados sean iguales.

Esta actividad se puede aplicar a una gran variedad de temas ya que las ilustraciones pueden ser referentes a cualquiera de ellos: héroes de la patria, continentes, partes del cuerpo, animales, plantas, etcétera.